

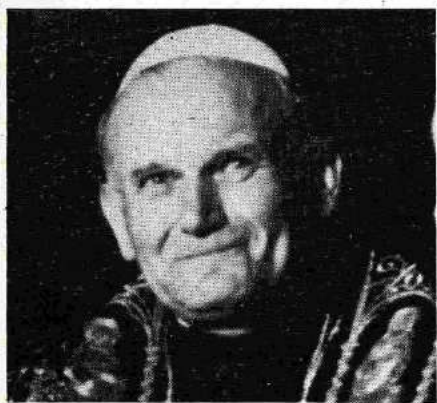


PINA LOPEZ GAY propone una organización única de la juventud



Pág. 16

Un Papa polaco: sorpresa general



Karol Wojtyla, que entró en el cónclave como no polaco, salió de él como Juan Pablo II. La sorpresa ha sido mayúscula: un papa no italiano y además polaco. El aluvión de datos que han emitido los distintos medios de difusión hace difícil perfilar la figura del nuevo papa. Se le presenta como un espiritualista con gran devoción a la Virgen y amigo del Opus Dei, con quien mantenía —como su antecesor Luciani—, muchos contactos. Pero también como un posibilista en el terreno político, que ha admitido como un dato immodificable la legislación laica sobre el régimen matrimonial y el control de la natalidad en Polonia, aún considerándola inadecuada para los creyentes.

Igualmente hay indicios de que esta elección tiene unas claras connotaciones internacionales, pues aún siendo una figura más dialogante con las autoridades polacas, parece obvio que será un Papa más beligerante que los anteriores en la defensa de los intereses de la Iglesia en los países del Pacto de Varsovia. De todas formas, demos tiempo al tiempo

El Gobierno quiere expulsar a los exiliados antifascistas

No se ven los derechos humanos de UCD

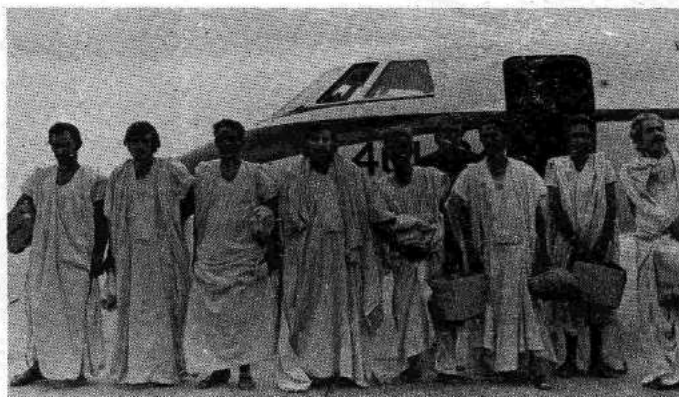
* 100.000 LATINOAMERICANOS EN SITUACION LEGAL PRECARIA

* HAY QUE ELABORAR UN ESTATUTO DEL REFUGIADO

* LAS MEDIDAS TOMADAS POR MARTIN VILLA VAN CONTRA EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Liberados los tripulantes del pesquero «Las Palomas»

“NO PESQUEIS EN AGUAS SAHARAUIS, PORQUE SON NUESTRAS”, MENSAJE DEL FRENTE POLISARIO A LOS PESCADORES CANARIOS



Después de permanecer durante cinco meses en poder del Frente Polisario, el domingo llegaron a Madrid los tripulantes del pesquero canario Las Palomas. Los pescadores vestían trajes saharauis y declararon que habían sido bien tratados por el Frente Polisario. Los pescadores eran portadores de mensajes y consejos para sus compañeros canarios. Entre otras cosas, el Polisario avisa que tengan cuidado, que no habrá más liberaciones

(Reportaje en págs. centrales)

UNIDAD DE ACCION CONTRA EL PACTO SOCIAL

Los sindicatos deben agrupar fuerzas para negociar en torno a un programa justo

El Gobierno ha hecho público por fin su proyecto de Presupuestos. La inversión pública prevista es totalmente insuficiente para afrontar la grave situación económica existente y cualquier lucha eficaz contra el paro. Los cálculos macroeconómicos oficiales que se barajan, prevén que la cifra de parados va a ser la misma o incluso aumentará. Se proponen topes que dejen los salarios por debajo de la subida del coste de vida registrada, con el fin exclusivo de asegurar a la patronal el aumento de sus beneficios. Y mientras, Comisiones Obreras y UGT —únicas centrales llamadas hasta hoy a la negociación— siguen centradas en la discusión partidista sobre las “bandas” y la duración del pacto. Es indispensable la unidad de acción de aquellas cen-

Mitin de Eladio García Castro en Cornellá



El Secretario General del PTE presidió el domingo día 15, el acto de clausura de la I Conferencia Comarcal del Baix Llobregat del Partit del Treball de Catalunya, al que asistieron unas 5.000 personas. En él habló del Pacto Social que se está fraguando por parte del Gobierno (“El pacto social —dijo— ha sido siempre la aceptación por parte de la clase obrera de cargar con la crisis económica provocada por el capitalismo”), del precedente de los pactos de la Moncloa, de nuestra alternativa de Gobierno de Salvación Democrática, de las autonomías y de la relación entre la democracia y la crisis económica: “Hay —dijo— una tendencia general a restringir la democracia, a una concentración inaudita del poder político a manos de unos pocos”. Por eso la lucha por la democracia no va a acabar con la Constitución. Después van a pretender una reglamentación exhaustiva de los derechos democráticos (de reunión, de huelga, etc.), para estrechar al máximo sus límites. Habrá que estar al tanto para librar duras batallas y evitar que con esa reglamentación no se constriñan las libertades.

trales que, por sus posiciones de clase más que por ser minoritarias, están siendo marginadas de la negociación. Una unidad en torno a unas bases mínimas irrenunciables para la defensa de los intereses de los trabajadores:

—Un programa contra el paro, de creación de puestos de trabajo que vaya reabsorbiendo progresivamente a los parados;

—Defensa del nivel de vida de los trabajadores, con sala-

rios que permitan recuperar lo perdido en el año anterior por la subida de precios.

Todo lo que se firme que no sea sobre estas bases, será

un pacto social, se llame como se llame.

(En pág. 5 información sobre los Presupuestos, y en pág. 7, sobre la negociación para los pactos)

La situación de Euskadi reclama soluciones políticas

Esa debe ser la orientación de la manifestación del día 28 en Bilbao

El consenso de las fuerzas parlamentarias contra la enmienda foral vasca alentará el terrorismo

Se hace cada vez más necesaria una policía autónoma vasca

La manifestación convocada en Bilbao para el próximo día 28 ya tiene un lema propuesto por el PNV y que el PT de Euskadi apoya: “Por una Euskadi libre y en paz”. El País Vasco reclama soluciones políticas para erradicar las causas del terrorismo y privarle de la base social que hoy le sustenta. Hay un culpable fundamental de la violencia, de un signo y de otro, que hoy asola al pueblo vasco: el Gobierno de UCD y unos cómplices de hecho, los partidos que, poniendo las ventajas que sacan del consenso por encima de los derechos de los pueblos, están obstruyendo el camino de la libertad y la paz para la nación vasca.

La solución a la escalada de violencia, de la que el motín de la policía Armada en Basauri es un peldaño más, está en el pleno reconocimiento de los derechos nacionales vascos y, en su camino, con la consecución de un verdadero autogobierno

(Ver págs. 3 y 5)

CONSEJO DE DIRECCION

Presidente: Manuel Gracia Luño
 Vicepresidente: Nazario Aguado Aguilar
 Consejeros: Mario Rodríguez Aragón, Antonio Bocanegra Martínez, Antonio Fernández Lera, Enrique de Castro Elizondo, Ignacio García de Cortázar.
 Secretario: Angel Yagüe Ferrer

DIRECTOR INTERINO:

Antonio Fernández Lera

SUBDIRECTOR:

Antonio Bocanegra Mtnez.

REDACTOR JEFE:

Rafael Acero

REDACTORES

Y COLABORADORES:

Nazario Aguado Aguilar, Gontzal Aguirre, Juan Alba, Carlos Alfonso, Vicente Almenara, José María Beraza, José Ramón Biescas, Juan Calderón, Isabel Carmona Ortega, Jordi Carrera, Victoria Galindo Hurtado, Luis González, Manuel Gracia Luño, Begoña Hernández Arecos, Fernando Hernández Corbacho, Charo López Quintana, José Martínez Cáceres, Isidoro Moreno Navarro, Lola Muñoz, Enrique Palazuelos, Miguel Ríaza, Luis Rodríguez Román, Carlos Serrano, Paloma Soriano, Joaquín Valencia Tirapu, Angel Yagüe Ferrer y Antonio Zoido.

CORRESPONSALES:

Javier Alquézar, Ricardo Bermejo Ros, Leandro Carbajal, Begoña Carcabilla, Jesús Díaz, Joaquín García, Jesús Landaburu, Manuel Navarro, Ignacio Palma, Concha Rebolé, Joaquín Rosell, Paco Rueda, Xesús Sanmartín, José Segarra, Josep Vicente Zapata.

Distribución en Catalunya, País Valencià y Les Illes: Distribuidora dels Països Catalans, C/ Lauria, 42, Barcelona

Impreso en: COSOL, S.A.

Depósito Legal: M. 27.589-1977

EL FALSO CEUTISMO DEL GOBIERNO

Bajo el seudónimo de *La mujer muerta* (montañas marroquíes que se divisan desde el enclave español), un ceutí nos escribe para exponernos algunos de los problemas que hoy afectan a esta ciudad.

La situación política de Ceuta parecerá insegura debido, mayormente, a las polémicas partidistas y dogmáticas mantenidas entre el PSOE y UCD sobre su españolidad. Todo ese patriotismo derramado (sin ton ni son) en los medios de comunicación, se demuestra con hechos, no con pugnas de taberna.

El Gobierno de UCD está disfrutando de tiempo y ocasiones para demostrar el ceutismo con que gustan adornarse sus miembros en Ceuta. La designación del nuevo Delegado del Gobierno (Gobernador Civil se le llama en el resto del Estado), recayó en un militar, pudiendo designar un civil. ¿Dónde está ese ceutismo?

Muchos señores tendrán el cargo para algo, ¿no? Por lo que se ve lo tienen para presumir porque el único trabajo que se toman es dejar que los problemas viejos se conviertan en fósiles, y si les queda tiempo colaborar en crear otros.

Voy a empezar con los más recientes (son tantos que habría que hacer un diccionario). El grave problema de los maestros en Ceuta se agrava, ya que no pueden quedarse en su lugar de origen (como pasa en el resto del Estado) y tienen que trasladarse de un lugar a otro, viniendo muchos de ellos a Ceuta atraídos por el plus de residencia y ventajas especiales y teniendo que irse en inferioridad de condiciones (económicas y profesionales) a otros puntos del Estado.

Otra cosa es que por ser Ceuta un lugar estratégico del

fascismo e imperialismo trasnochados, impuesto por la brutalidad de esos momentos, los trabajadores ceutíes están colaborando a la marginación de los musulmanes ceutíes. Los estamos apartando a una barriada llamada *Príncipe Alfonso*, en unas condiciones de vida infrahumanas, chabolismo cavernícola, paro laboral, juventud marginada, basura única presenta, carencia total de higiene, gamberismo rayano en la bestialidad, floreciente tráfico de drogas, inasistencia cultural, etc. Y por si fuera poco, el fascismo todavía imperante, viene y les monta una asquerosa campaña, con la imposibilidad de todos, ¿es que no son ceutíes? ¿Dónde está ese ceutismo tan predicado por nuestras fuerzas vivas? y mientras tanto ¿qué hace el PSOE? Será que la "alternativa de poder" no dejará tiempo a sus dirigentes en Ceuta para ocuparse de los problemas más urgentes que tenemos; para lo único que han servido ha sido para cuestionar el irregular funcionamiento del Ayuntamiento y de algunos de sus miembros (que todavía siguen en el cargo), y desplazar la atención de otras cuestiones más importantes para Ceuta, como son su futuro político y económico. El Gobierno con sus ambigüedades no dice nada en claro y su federación en nuestra ciudad el único trabajo que se ha tomado por ella ha sido el redactar el anteproyecto de estatuto de Autonomía para Ceuta. Estos señores a lo único que aspiran es a crear un superayuntamiento (que no es el marco adecuado para resolver la problemática de Ceuta), entonces ¿para qué tanta campaña infantil y electoralista?, ¿es que temen quedarse sin cargo?

SI, PERO CON RESERVAS

Publicamos a continuación una carta con la opinión de

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE _____
 DIRECCION _____
 POBLACION _____ PROVINCIA _____
 Periodo de suscripción Suscripción de Ayuda AVISO
 Anual 1.000 Pts. Anual 1.200 Pts. El cobro será efectuado por
 Semestral 500 Pts. Semestral 600 Pts. persona autorizada en la di-
 (Señalar la forma que interese) rección del suscriptor

Cortar y enviar en sobre cerrado a LA UNION DEL PUEBLO
 Apartado de Correos núm. 16.107, MADRID

un militante sobre la posición del Partido ante la Constitución. En este caso se trata de Ricardo Fernández, que nos escribe desde Madrid.

He leído con atención todos los textos que La Unión ha publicado sobre la Constitución. Tanto los escritos de los dirigentes del Partido como las cartas en las que, militantes y no militantes, opinan sobre la Constitución y sobre la posición que el Partido ha adoptado ante ella. Os mando mi opinión, por si os es de interés y queréis publicarla.

Ante todo os quiero decir que estoy de acuerdo con el Sí a la Constitución. Aunque sólo fuera por el hecho de que deroga las Leyes Fundamentales del franquismo, ya tendría valor. Pero además reconoce una serie de derechos importantes a los españoles, derechos que han estado conculcados durante la dictadura fascista. Pero lo que ya no me parece tan bien es que el Partido del Trabajo haga una intensa campaña por el Sí. Después de todo, esta Constitución responde a una correlación de fuerzas en la que la derecha es mayoritaria, y que el Partido ponga toda la carne en el asador puede hacer que los trabajadores nos identifiquen más adelante con esa derecha, sobre todo cuando UCD, o la "alternativa de poder" empiecen a decepcionar a la clase obrera con la aplicación de su Constitución. No quiero yo decir que el PSOE sea la derecha, aunque, la verdad, con tanto consenso, con tanto numerito en las Cortes, y con tanto abandono del marxismo, ya no sé ni lo que es. Pero éste no es el tema de mi carta. Vuelvo a él. Yo creo que lo que el Partido debe hacer es recomendar el sí, pero sin hacer una fuerte campaña por él. A no ser que haya unas razones de tipo meramente táctico, que a mí se me escapan, que hagan recomendable esta fuerte campaña.

INSACIABLES, LOS TIOS

Lo llaman "atonía inversora" como lo podían llamar astenia primaveral, pero su inmediata traducción por "huelga de capitales" no se le escapa a nadie. Ni siquiera a Fernández Ordóñez, ministro de Hacienda él, quien para insuflar ánimo inversor entre las filas empresariales ha prometido una desgravación fiscal para las nuevas inversiones hasta de un 15 por ciento de su importe y hasta en un 50 por ciento de la cuota del impuesto de sociedades. O sea, un chollo. Pero que si quiere: los empresarios, en plan vamos a por todas, piden por su boquita y exigen, además del oro de la desgravación, el moro de unas nuevas bases de relaciones laborales mediante las que flexibilizar las plantillas todo lo que dios les dé a entender y plantarle tope a los salarios. Negra que les abaniquen no precisan, sin embargo, que para eso les basta con el consenso.

EVADIR POR LO LEGAL

Los Consejos de Ministros es lo que tienen, que nunca sabe nadie por donde te van a salir los del Gobierno. Y en estas estamos cuando te enteras que en el penúltimo de los habidos se ha autorizado a tres bancos españoles (el Español de Crédito, el Atlántico y el Popular) para invertir fondos en empresas extranjeras. Tanto anatema y bocinazo contra la fuga de capitales y ahora resulta que se llevan los millones con timbre, póliza del Estado y las bendiciones de los ministros económicos. Como todo hay que decirlo, los países destinatarios son Francia, Panamá y Méjico. En fin, que es como si el Gobierno diera a entender que lo que le molesta de eso de la fuga de capitales es, simplemente, que no se le pida permiso. Que para todo hay un turno.

BLAS, NI PAPA

Los Papas de Trento —ay, Blas— duraban más, no como ahora, que más que pontífices parecen disposiciones transitorias. Debe ser cosa de la masonería y los contubernios esos que no descansan... Ya lo dejó pirograbado Blas Piñar en Roma, a donde fue como un papable más pero por lo civil: "La muerte del Papa Luciani produjo la sospecha de que no se trataba de una muerte natural. Si Satanás ha entrado en la Iglesia podría haber intentado hacer desaparecer al papa". Lo de que Satanás es marxista-ateo no llegó a afirmarlo porque eso se sabe de toda la vida.

CONTRA INFLACION, BILLETAZO

Es de temer que ese invento del billete de cinco mil pesetas sea la medida más importante interpuesta por el Gobierno para solventar el problema de la inflación, junto, claro, con la del aumento del desempleo, que tampoco es grano de anís. Ahora, en virtud de esta sabia medida, no será preciso que el ama de casa lleve tantos billetes a la compra, con uno de cinco mil basta. Como se ve, es una solución, que hiera por la base a esto de la inflación y que parezca mentira que no se le haya ocurrido antes a Alvarez Rendueles, gobernador del Banco de España, quien, exultante de gozo por el exitazo del billete, va contando por ahí los cientos de millones que se está ahorrando su banco en costes de personal y acarreo. Nadá, que cualquier día de estos arbitran la urgente medida de sacar el de diez mil. Con economistas así, la inflación es cosa de días.

¿QUE HACE UN MINISTRO COMO TÚ...?

Don Marcelino Oreja, que fue Tácito con Franco, es expreso con la Democracia, o sea que se expresa. Y lo hace en la tribuna más alta, como es el caso de su discurso ante las Naciones Unidas, en el que apareció en su papel de adalid con gafas de los Derechos Humanos. La pena es que, por detrás de los vibrantes discursos, chapuzas como la del buque español Allui y los descubrimientos de envíos de armas a Nicaragua, Chile y Marruecos dejan al señor ministro como un granujilla mentiroso. A ver si un día nos levantamos en que está resuelto eso del control parlamentario, hombre, aunque sólo sea para que el ministro no vuelva a quedar por embustero.

Vida del Partido

El pasado día 15 se clausuraba en la localidad de Cornellá la Primera Conferencia Comarcal del Baix Llobregat del Partit del Treball de Catalunya, con un mitin al que asistieron unas cinco mil personas.

El acto tuvo lugar en el recinto que la organización del partido levantó en el Barrio de San Ildefonso de Cornellá durante los días 11 al 15 de octubre, con motivo de las fiestas del barrio.

Durante estos días se han celebrado en el recinto, que ha sido visitado por más de quinientos mil personas, una serie de actos políticos, culturales y sociales. Entre estos últimos destacan una chocolatada infantil, en la que participaron más de mil chavales. También se organizó para los ancianos del barrio un vermut, que contó con la asistencia de unos quinientos abuelos. Dentro de los actos culturales destaca la Primera Muestra Flamenca del Baix Llobregat; en la que participaron numerosas peñas de la comarca.

DIA DE ANDALUCIA

El jueves 12 se celebró el día de Andalucía, a cuyos actos asistieron más de tres mil personas. En él participaron Isidoro Moreno, Secretario General del PT de Andalucía, Francisco Casero, Secretario General del Sindicato An-

daluz de Trabajadores, integrado en la CSUT, y Manuel Aguirre, Vicesecretario del PT de Catalunya. Es de destacar la intervención de Isidoro Moreno sobre el pacto social, sobre el que dijo que "el PTE defenderá la unidad de todas las fuerzas sindicales en contra de él". Manuel Aguirre habló de los problemas de Catalunya y de la lucha de los emigrados por Catalunya y Andalucía al decir que "se prevén diferentes categorías de autonomías y Andalucía está en cuarta regional". Dijo también que "luchar hoy por Catalunya es luchar por Andalucía".

EL ACTO DE CLAUSURA

En el acto de clausura se presentó el nuevo Comité Ejecutivo del Baix Llobregat y su Secretario General, Antonio Peregrina, que intervino en el mitin junto a Manuel Gracia, Secretario General del PT de Catalunya, y Eladio García Castro, Secretario General del PTE.

Antonio Peregrina destacó la importancia de las resoluciones aprobadas en esta Primera Conferencia y de la necesidad de llevar una discusión a nivel comarcal de lo que representa la Constitución, así como de sentar las bases del futuro estatuto de autonomía "que dé soluciones a nuestro pueblo y comarca". Manuel Gracia al comienzo de su interven-

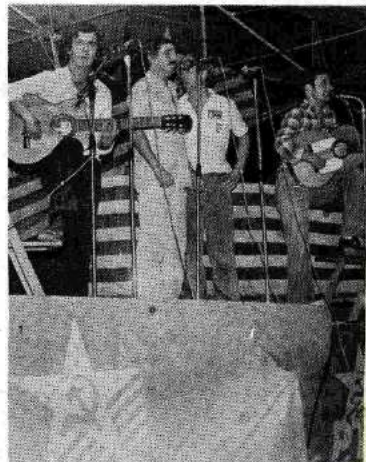
ción recordó el 38 aniversario del fusilamiento del Presidente Companys. Refiriéndose a los problemas de Catalunya dijo que "el problema nacional no es de la burguesía catalana ni de los banqueros e industriales de Catalunya, sino que es un problema de todos los vecinos de Catalunya".

Criticó a la Generalitat por su falta de claridad y acusó al Gobierno centralista de UCD por negarse sistemáticamente a dar poderes al gobierno preautonómico. Mostró también su desacuerdo con la elaboración del Estatut, "porque nadie sabe qué se está haciendo y coaccionando en esa elaboración". En cuanto a la petición de entrada en la comisión que lo va a elaborar del PTC y el FNC, que fue denegada, se dirigió a los socialistas y al PSUC diciendo que "la democracia no se construye así".

Finalmente se refirió al trabajo actual del PT de Catalunya, que se desarrolla en dos direcciones —una política, en torno a la unidad por un estatuto progresista, y otra encaminada a solucionar los problemas más candentes del pueblo, que no pueden esperar.

De la intervención de Eladio García Castro damos noticia en la primera página. ★

Iª Conferencia Comarcal del Baix Llobregat



El grupo 'Gente del Pueblo' actuó el Día de Andalucía (Paco Rueda)

El alcance y los límites de la nueva política exterior de UCD

La movida estanciana en Argel de Javier Rupérez, secretario de relaciones internacionales de UCD, con el fin de conseguir la liberación de los ocho pescadores canarios retenidos por el Frente Polisario, nos ha proporcionado una fiel y divertida muestra de la sutil "habilidad" diplomática del joven jefe ejecutivo del partido gubernamental. "Habilidad" sólo comparable con la del Sr. ministro de Asuntos Exteriores. La política internacional practicada en los últimos cuarenta años, ramplona y dependiente hasta la sumisión de los intereses norteamericanos, ha conducido a esta situación de precariedad no ya en los planteamientos, sino incluso en equipos y personas.

Pero estaríamos trivializando el sentido de esta última operación protagonizada por UCD, si nos limitáramos a ironizar sobre aspectos que no pasan de lo anecdótico. La realidad es que la declaración final suscrita por el Polisario y UCD es una prueba documental del importante giro producido en la política saharauí del gobierno Suárez.

Se reafirma algo que antes no se afirmaba: "la adhesión de UCD al derecho de autodeterminación del pueblo saharauí", se reconoce al Polisario como "único y legítimo representante del pueblo saharauí en lucha", se remite a la carta de la ONU y a la resolución de 1960 "relativa a la concesión de independencia a los países y pueblos colonizados", y se "considera que toda paz en la región del noroeste africano pasa por el respeto a la voluntad del pueblo saharauí y de sus derechos a la autodeterminación y a la libertad". Estos términos representan un notable triunfo de los saharauis, fruto sin duda de su lucha, y un fuerte golpe a la política anexionista de Hassan II.

Una larga serie de hechos han venido a corroborar en las últimas semanas que la operación Rupérez no ha sido una improvisación.

Entre los más recientes el viaje de Suárez a Venezuela y Cuba, con invitación a Fidel Castro para devolver la visita en enero; la entrada de España en el consejo de directores del Fondo Monetario Internacional, dejando a Italia compuesta y sin novio, por encabezar un grupo de países latinoamericanos entre los que se encuentran los petroleros Méjico y Venezuela; la presencia de una delegación de UCD en el IV Congreso del Polisario, con el mismo Rupérez entre ellos; la visita a España de Gaafar el Numeiri, que, además de Jefe de Estado de Sudán, es presidente en funciones de la Organización de la Unidad Africana; el nombramiento de Raúl Morodo, ex-dirigente del PSP, como embajador extraordinario en África...

¿Qué hay detrás de estos movimientos? ¿Todo sigue igual, y lo único que hay es una maniobra preelectoral, como sosteníamos nosotros hace unas semanas al referirnos a la entrevista Suárez-Fidel Castro?, ¿se ha producido por el contrario un cambio radical, como dicen otros?

Los nuevos rumbos que parecen tomarse cara al exterior no rompen con los intereses generales estratégicos de Estados Unidos en el mundo.

La misma voluntad de integrarnos a medio plazo en la OTAN, reiterada por el Presidente Suárez en sus declaraciones a *El País* el día 15, vienen a confirmarlo. Y Oreja dejó claro en la ONU que la opción de su gobierno no es tercermundista ni alineada, sino "occidental", término ambiguo pero que hasta ahora ha sido sinónimo de proamericano. Si algún partido echa las campanas al vuelo porque UCD les ha "copiado" su política, habrá que pensarse que ellos también se mueven dentro de la estrategia global del imperialismo norteamericano, pero no otra cosa.

Lo que sí hay de nuevo es una actitud más decidida y operativa para aprovechar las situaciones que se presenten y sacar ventajas de ellas. De ahí el establecimiento de relaciones especiales con países latinoamericanos productores de petróleo, o de contactos más directos con Cuba.

Suárez decía "a *El País* que sus miras son "jugar un papel puente entre el mundo desarrollado y el menos desarrollado". "España —añadía— va a defender las posiciones iberoamericanas ante el Mercado Común. Y no estamos ni estaremos mendicantes ante él". Esto es: ampararse en ese papel puente para tener una fuerza negociadora y de presión mayor cara al Mercado Común; y diversificar relaciones con el bloque soviético para poder venderse un poco más caro a Estados Unidos.

En definitiva, todo ello supone el inicio de una política exterior más favorable a los intereses de España, más propia, aprovechando el debilitamiento relativo del imperialismo norteamericano. Aunque sea el capital financiero hispánico quien hoy por hoy sacará los mayores beneficios, no puede dejarse de lado que esta política sienta una base más favorable para la colaboración con los países del Tercer Mundo y para marchar hacia una mayor independencia. Lo sucedido con respecto al Sáhara es un buen indicio.

Para que cosas como éstas no se quedasen a medio camino, para que fuese posible una política de independencia consecuente, sería indispensable que estas nuevas líneas de actuación cara al exterior se inscribieran dentro de un plan estratégico dirigido a desprenderse de la dependencia con respecto a uno de los bloques y a conseguir una posición de no alineamiento efectivo. Pero esto es harina de otro costal, algo que UCD ni quiere ni puede abordar.

LA UNION DEL PUEBLO

El terrorismo, Euskadi y la Constitución

José María BRAZA

Siempre hemos mantenido que el problema del terrorismo vasco exige a gritos soluciones políticas, por cuanto sus protagonistas cuentan con el respaldo moral de una parte sensible de un pueblo dolido y humillado por el desprecio centralista a lo más elemental de su personalidad y por la miopía hereditaria de los gobernantes españoles.

Hemos mantenido también que para poner fin a la dramática situación de Euskadi, nada más fácil y mejor que el proceso democrático español, y más concretamente la Constitución resultante, proporcionase un tratamiento específico que sirviese para cicatrizar las heridas durante decenios abiertas. Desde estas páginas se ha explicado—en numerosas ocasiones en qué había de consistir el tratamiento al problema vasco.

La ceguera de los gobernantes españoles y la mezquindad de las fuerzas políticas, que bajo el patrón del consenso tienen a la Constitución como moneda de cambio para la obtención de privilegios partidistas, han provocado una vez más la desconfianza y la ira de los vascos. Como en el pasado "la bota centralista" esta vez calzada también por partidos democráticos y obreros, nos ha humillado con calumnias y amenazas que despiertan legítimos recelos. En pocas palabras, han echado por tierra una ocasión histórica para la reconciliación con el pueblo vasco.

LOS RIGORES DEL CONSENSO

Lo que más duele a las fuerzas del consenso es que ante su dictatorial comportamiento se haya iniciado un proceso que muestra claramente que la democracia es menos democracia cuando se le imponen los rigores del consenso, y lo es más cuando existe la oposición y se practica un pragmatismo revolucionario.

Lo que ETA está poniendo en peligro es el proceso

político iniciado con la Constitución y que tanto duele al centralismo. Con su actividad terrorista inconsciente está favoreciendo a las fuerzas del consenso, ellos siguen vociferando: fuera del consenso sólo existe el terrorismo, y ETA parece estar empeñada en avalarlo. Por eso tenemos que condenar energicamente el comportamiento de ETA: por eso tenemos que apoyar la manifestación convocada por el PNV y hacer todo lo posible para que ETA comprenda la improcedencia del camino que emprendió hace 15 años. Esta manifestación, se presenta bajo el signo de un mano tendida a ETA, porque es indudable que los que en torno a esta organización se agrupan son hijos del pueblo vasco; nosotros queremos caminar junto a ellos. Este ha sido el signo de la convocatoria del PT de Euskadi, que moviliza-

rá todos sus efectivos para que éste, y no otro, sea el signo de la manifestación.

Nuestra adhesión por tanto en nada se parece a la de quienes repiten mecánicamente que el problema del terrorismo vasco necesita de soluciones políticas, pero llegado el momento no la han defendido con la firmeza necesaria. Su "adhesión" a la manifestación del día 28 sólo puede ser entendida como oportunismo político y como un intento de adulterar el contenido de la convocatoria. Por eso es previsible que el día 28 haya dos manifestaciones de distinto signo:

Una, la de quienes vuelven la espalda a las soluciones políticas que Euskadi necesita.

La otra, la de quienes tendemos una mano hacia ETA para que abandone las armas y haga uso de los cauces pacíficos de participación, y juntos podamos conseguir las soluciones políticas antes descritas y ampliarlas progresivamente. ★

Una revista independiente y democrática en peligro

Cuadernos: no habrá más diálogos

Cuadernos para el Diálogo está a punto de desaparecer como publicación. De hecho, su editorial "Gracias", del último número aparecido, es ya una despedida, aunque aluda a alguna "remota" posibilidad de continuar. Con sus más de 15 años de historia, Cuadernos ha sido una de las escasas publicaciones que durante los tiempos de la dictadura se atrevió a luchar por la democracia, dando cancha en sus páginas a muchas personas de la oposición al franquismo y sufriendo por ello muchos secuestros y multas continuas.

La inminente muerte del semanario Cuadernos constituye así todo un símbolo del destino de la prensa auténticamente independiente. Un ejemplo de los múltiples de desaparición de otras muchas publicaciones que durante

años resistieron los expedientes, procesamientos y multas, y que ahora, en la democracia, van agonizando y muriendo paradójicamente enfrentadas a la brutalidad de las leyes del mercado "libre".

Pero la crisis de la prensa democrática no es achacable sólo a la situación económica como alguno intentaba hacer ver. La actuación de las autoridades francesas durante años, inyectando cuantiosas subvenciones y créditos baratos a la prensa librada a los grandes grupos financieros, mientras ponían las máximas dificultades a las revistas democráticas, es una buena muestra del trasfondo político-fundamental del asunto.

Lo curioso es que desde hace meses asistimos a una verdadera campaña de esa "gran prensa de la oligarquía" destinada a recabar nuevos

fondos del Estado, es decir de todos los ciudadanos, para mantener su "libertad de prensa". Incluso colaboradores del franquismo y derechismo tan conocidas como los Lucas de Tena y su ABC, llevan su cinismo sin límites a presentarse ahora como campeones de la democracia de toda la vida.

Pero lo más increíble es que la izquierda parlamentaria haya fallado ante esta situación, se haya mantenido en silencio ante las repetidas desapariciones de publicaciones democráticas y que haya dejado en el Parlamento pasar, hace pocas semanas, un presupuesto provisional de casi cuatrocientos millones de pesetas destinadas a subvencionar a los medios informativos del capital financiero.

Tal miopía política resulta asombrosa ante el empobrecimiento de la democracia informativa y de opinión, ante el creciente monopolio —ya casi total— de los medios de comunicación por la derecha. Y la miopía se hace además desgraciada en el caso de Cuadernos, en cuyas páginas pudieron expresarse y ser conocidos muchos de los actuales parlamentarios

La Salvación de Cuadernos para el Diálogo es pues, en estas circunstancias una tarea importante que todas las fuerzas democráticas deben afrontar, y ello salvaguardando su independencia.

Sería también un símbolo de una nueva actitud. La que pasa por la defensa de unas leyes que garanticen la ayuda estatal a la prensa no ligada a los grandes bancos; de un control democrático de la prensa, radio y televisión estatales; de una revelación ante la opinión pública de las relaciones financieras y de los intereses oligárquicos que oculta la gran prensa, la que usa y abusa en sus portadas del adjetivo de "independiente" ★

UN TERRORISMO DE MUCHOS AÑOS

Ante esta situación, hay quienes, como el PT de Euskadi, hacen una valoración positiva de la Constitución y han decidido acatarla porque entienden que desde su letra, pueden proporcionarse soluciones eficaces al problema vasco.

Pero también los hay que no son complacientes, ni confían tanto en la capacidad transformadora de las clases trabajadoras y populares y responden con más metralleta y más goma-2 a las ofensas y amenazas. Y que nadie se rasgue las vestiduras, porque esto era perfectamente previsible a tenor de lo acontecido con la disposición adicional vasca, rubricado con las declaraciones del vicepresidente primero del Gobierno. El terrorismo vasco tiene muchos años de vida y todos deberíamos conocer las leyes sociales y políticas que lo mueven.

Pero no por explicable deja de ser contraproducente el terrorismo. Es más, a pesar de la dilatada historia del terrorismo vasco y las dificultades que nos ha originado a las fuerzas democráticas y progresistas, pocas veces la actividad armada de un reducido grupo de hombres ha sido tan nefasta como en estos momentos. Porque lo que con esa actividad están poniendo en peligro hoy, no es sino el tener continuada para conquistar la unidad nacional de Euskadi, la devolución de los regímenes especiales para Vizcaya y Guipúzcoa, la consecución de un estatuto profundamente autonomista y nacional. Un proceso político que se ha caracterizado por la perfecta sincronización entre la firme oposición parlamentaria de un grupo de hombres, avalada por la postura condi-

EDITORIAL

GRACIAS

OS gustaría que esta editorial no fuese una despedida. Pero puede serlo. Quiéramos decir que los próximos contenidos que pueden hacer que esta revista desaparezca, después de cuatro años, serán oportunos. Pero no podemos decirlo. De modo que es posible que este sea el último número de CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO. Y tenemos que decirlo en la libertad y en las palabras. Seguimos creyendo en una cosa: en que con la firme intención de ver algunos de nuestros objetivos públicos cumplidos. La democracia está en la prensa de nuestra historia y pensamos que algo han contribuido a ello los miles de páginas escritas en CUADERNOS. Probablemente esta democracia no sea la mejor, pero será la nuestra y confiamos que a partir de ella podamos construir una España más justa y libre que la que hemos conocido hasta ahora.

LOS venimos así reprochando aunque nuestra dependencia no nos parezca justa. Si la historia se ocupara de esas pequeñas cosas, según día juzgará el papel de CUADERNOS PARA EL DIÁLOGO en estos últimos años. Tenemos, sin embargo, mucho que agradecer, especialmente en estos últimos días en que la hostilidad con nosotros nos ha convertido hacia la mala fe. Seríamos sensibles la indiferencia y falta de respuesta de otros. Pero nos ha tocado vivir tiempos duros de los que no vale lamentarse ya que son los nuestros. La historia sigue aunque nosotros nos queramos, como publicación, al margen. Pero los hechos, las dudas, las preguntas y el trabajo que damos y a otros damos, permanecen. Mantendremos siempre abierta la opinión y el debate, las injurias y la descalificación. CUADERNOS seguirá que hacer cosas más, como siempre. Y como siempre otros no lo han conseguido. Pero desparecer con la satisfacción de, al menos, haberlo intentado a través de esta línea que es como la gracia en el motor de la Historia.

Lectores, amigos y adversarios, muchos gracias.

<p>Periodo</p> <p>24 Informe especial: Un Ejército sin Constitución</p> <p>25 Una del, conculcación 34</p> <p>26 Un nuevo error: El PNV que dice «no»</p> <p>27 Entrevista con Manuel Lekuona</p> <p>28 En un momento: José Luis Rodríguez</p> <p>29 Plaza pública</p> <p>30 Informe de la semana</p> <p>31 Noticias</p> <p>32 Editorial: Cuestión 33</p> <p>34 Pública: Cuestión 35</p> <p>36 Noticias: Cuestión 37</p> <p>38 Noticias: Cuestión 39</p>	<p>Cuadernos</p> <p>Rev. 2085 2.ª época</p> <p>Diciembre 1978</p> <p>12 Lataviechia en Euzkadi</p> <p>13 Noticias y cultura</p> <p>14 Noticias y cultura</p> <p>15 Noticias y cultura</p> <p>16 Noticias y cultura</p> <p>17 Noticias y cultura</p> <p>18 Noticias y cultura</p> <p>19 Noticias y cultura</p> <p>20 Noticias y cultura</p> <p>21 Noticias y cultura</p> <p>22 Noticias y cultura</p> <p>23 Noticias y cultura</p> <p>24 Noticias y cultura</p> <p>25 Noticias y cultura</p> <p>26 Noticias y cultura</p> <p>27 Noticias y cultura</p> <p>28 Noticias y cultura</p> <p>29 Noticias y cultura</p> <p>30 Noticias y cultura</p> <p>31 Noticias y cultura</p> <p>32 Noticias y cultura</p> <p>33 Noticias y cultura</p> <p>34 Noticias y cultura</p> <p>35 Noticias y cultura</p> <p>36 Noticias y cultura</p> <p>37 Noticias y cultura</p> <p>38 Noticias y cultura</p> <p>39 Noticias y cultura</p>
--	--

Página editorial del que puede ser último número de "Cuadernos"

Los Pactos de la Moncloa no han detenido el deterioro del campo

Tal como van las cosas, parece que en los nuevos pactos el campo tampoco va a tener portavoces. Los representantes genuinos de los campesinos a través de sus organizaciones democráticas no han sido llamados a la negociación de los pactos que sucedan a los de la Moncloa. Esto es grave porque lo que allí se acuerde determinará un montón de cosas para el campo que no podrán ser sorteadas en negociaciones directas Gobierno-organizaciones campesinas para precios y todos los demás temas.

En los pactos de la Moncloa nadie representó y defendió directamente a los campesinos, aunque cada uno de los partidos firmantes había recibido los votos y la confianza de una parte de ellos en las elecciones del 15 de junio. Ahora, ante un balance

PRECIOS AGRARIOS POR DEBAJO DE LOS TOPES

En la negociación de marzo de los precios agrarios se cumplió lo acordado en la Moncloa de que los sindicatos campesinos participasen, pero esto no es ninguna concesión por la que se pueda pasar factura. Ya no estamos en el fascismo, y los derechos democráticos no pueden ser gracia concisión de nadie.

Además en esa negociación el Gobierno le impuso a la COAG de las Uniones compartir la representación agraria con nada menos que tres sindicatos oficialistas o de los caciques, ligados a UCD y AP (CNAG, ARA, CNJA).

El paro entre los trabajadores del campo no sólo no se alivió, sino que como es sobradamente conocido, se ha agravado. Las contrapartidas de la Moncloa como los "40.000 millones para construcciones escolares", el "plan de construcción de viviendas", etc., podían haber dado mucho trabajo en los pueblos si no se hubiesen quedado en su mayor parte en el baúl de los acuerdos.

EL PARO AGRICOLA SIGUIO AGRAVANDOSE

Tampoco se ha logrado nada a través de la prometida ordenación de cultivos, que de llevarse a cabo hubiera desarrollado la producción de

tan negativo para el campo como el que sale de aquellos pactos, las responsabilidades quedan difuidas entre todos y nadie quiere asumirlas.

Pero de cualquier modo, ese balance debe hacerse para que cada cual saque sus consecuencias. Y sobre todo para que no vuelva a repetirse.

En este balance, no nos queremos quedar en las formas como suelen hacer las informaciones oficiales que se paran sólo en si tal proyecto de ley se publicó o si tal negociación se ha realizado. Queremos ir al fondo del contenido y significado real que ha tenido cara a los hombres del campo. La Secretaría del Campo del CCF del PTE ha elaborado este informe que va subdividido en diferentes temas, y cuya publicación continuaremos en el próximo número

piatorios de grandes fincas sin cultivar o manifiestamente mejorables como prometía el Pacto de la Moncloa.

LA SEGURIDAD SOCIAL AGRARIA SIGUE SIN SER EQUIPARADA

Pero nada práctico se ha hecho. El Gobierno aprobó con carácter urgente un "proyecto de ley sobre fincas manifiestamente mejorables" espoliado por las luchas contra el paro que impulsaron el Sindicato Andaluz de Trabajadores (CSUT) y nuestro Partido, en las que las ocupaciones simbólicas de fincas sin cultivar fueron lo más resonante. Sin embargo esa ley se encuentra paralizada en el Con-

acuerdo con el ritmo que permita la política económica, revisándose los sistemas de cotización, los criterios de prestaciones y los de fijación de la cuantía de las cuotas, tanto de empresarios como de trabajadores".

Pues bien, nada de esto se ha cumplido. Ni equiparación, ni revisión del sistema de cotizaciones y cuotas. Claro que ya se decía, seguramente para curarse en salud, que se haría según el "ritmo que permita la política económica". El Gobierno no tiene más que decir que ese ritmo no lo ha permitido. El caso es vergonzoso porque ya se le había prometido a los campesinos antes del Pacto, y más tarde en la negociación de los precios se les volvió a dar co-



Los campesinos necesitan precios justos para sus productos y para lograrlos es preciso que sus representantes directos, las Uniones, participen en las negociaciones

principio eran una política contraria a la libertad sindical de los campesinos y por tanto negativa, aunque a la hora de implantarlas le salieron mal las cosas al Gobierno por la lucha y contestación de los campesinos.

Con las Cámaras, UCD quería perpetuar el caciquismo y asegurarse el predominio político en el campo, a base de hacer un nuevo sindi-

boicoteraron una como en Catalunya, vaciando esas elecciones de todo prestigio y representatividad.

Sólo añadir que en esta cuestión las espadas están en alto, y que las Uniones van a consolidarse como la gran alternativa campesina, y no precisamente gracias al Pacto de la Moncloa, sino aún a pesar del mismo. ★

Las negociaciones venían limitadas ya de antemano por los topes a los precios agrarios impuestos en la Moncloa. Los precios que salieron fueron todo lo contrario del principio enunciado en el Pacto de que "se procurará que las diferencias entre los niveles comparativos de rentas entre el sector agrario y los demás sectores no se incrementen en lo sucesivo".

Recordemos que mientras el coste de la vida en 1977 había subido oficialmente un 26,4 por ciento, los precios agrarios regulados no alcanzaron en la realidad no ya el tope del 20 por ciento fijado en la Moncloa sino tampoco ese teórico 16-17 por ciento que se declaró haber subido globalmente en la negociación. Y ello porque en algunos casos se había jugado con precios teóricos y no reales. Por ejemplo, el vino, que en las tablas de precios aumentaba en un 74,6 por ciento, al pasar del anterior precio de garantía de 63 ptas./Hgrdo. al de 110, hinchaba mucho ese 17 por ciento global cuando en realidad no había aumentado en nada el precio real del vino que desde tiempo iba en el mercado a niveles de 150 Ptas./Hgrdo.

En las negociaciones de precios también se conviniere contrapartidas. Pero para colmo, o bien no se han cumplido (las del sector lechero), o en algunos casos ya habían sido dadas en el Pacto de la Moncloa (SSA, reforma del CAT) y tampoco se han cumplido.

El balance es por tanto muy negativo y eso que no vamos a entrar en los productos cuyo precio no está regulado, como tomates, pimientos, patatas, etc., que tantos problemas están causando estas últimas semanas.



A la hora de la cosecha, los agricultores han tenido que sacar una y otra vez los tractores a las carreteras, bien sea porque no tenían asegurada la venta de sus productos o porque les daban unos precios que casi no cubrían los costes.

cultivos deficitarios en España, como algodón, tabaco, etc., que tanta mano de obra incorporan. Nada se ha hecho tampoco para dar salida al mercado al aceite de oliva que, quierase o no, hoy por hoy es una producción que emplea a muchos campesinos y jornaleros una parte del año. Una vía para crear nuevos puestos de trabajo se hubiera abierto si se hubieran agilizado los procedimientos expro-

greso sin explicación alguna, lo que hace imposible su aplicación rápida y efectiva.

Reconocido es por todos, incluso la mayoría de los firmantes del Pacto, que nada se ha avanzado en el control, vigilancia y saneamiento de la Seguridad Social. En lo referente al campo se prometió que "el Régimen de la Seguridad Social Agraria será equiparado al Régimen General de

no contrapartida. Veremos donde se lo vuelven a dar.

LAS CAMARAS AGRARIAS

Implantar las nuevas Cámaras Agrarias y celebrar elecciones a las mismas fue un importante acuerdo de la Moncloa. ¿Han sido favorables o desfavorables para los campesinos? Digamos que en

cato oficial y obligatorio al que conferían el patrimonio sindical, las funciones y servicios de las antiguas Hermandades verticales, marginando así al sindicalismo libre e independiente de los campesinos que se estaba fraguando en las Uniones y su COAG estatal.

Pero los agricultores y ganaderos de una forma generalizada no admitieron tal imposición ni antes ni después de los Pactos de la Moncloa. Primero el Gobierno tuvo que presentarlas como organismos técnicos y de servicios, remarcando su carácter "no sindical". Y luego las elecciones no les salieron a su gusto, porque los campesinos las convirtieron en batallas contra el caciquismo, logrando importantes victorias en los principales centros neurálgicos del movimiento campesino, tanto de emplearon la táctica de copiarlas para desplazar a los caciques (Ríoja, Euskadi, Aragón, León, Burgos, Mallorca, Málaga, etc.), como donde las

La UAG y la FUAG de Burgos, hacia la unidad

Las dos Uniones de la provincia de Burgos, la UAG y la FUAG, han tenido reuniones cara a la futura unificación en una única Unión de campesinos de la provincia. Según las noticias hay buena voluntad por ambas partes para que todo vaya adelante.

Esto sería un paso muy importante hacia el necesario proceso unitario a nivel regional

de todo el sindicalismo democrático e independiente de los monopolios y los caciques, hasta llegar a una Confederación de Uniones de Castilla y León, representativa ante el Gobierno central y el gobierno autonómico regional. Ello ayudará también a la unidad regional del pueblo castellano leonés, a su estatuto de autonomía y al levantamiento de la agricultura y la economía de la región. ★

Los monopolios se niegan a vender fertilizantes a la FUAG en Burgos

La Federación de Uniones de Agricultores y Ganaderos de Burgos sacó la matrícula de almacenista mayorista de fertilizantes con el fin de comprar directamente los abonos para sus afiliados evitando intermediarios y ahorrando por tanto en los costes.

A la hora de la verdad los monopolios productores de fertilizantes y sus delegados en la provincia se han negado en redondo a suministrarles el producto diciendo que "no es posible saltarse la red comercial ya establecida".

¿No ha dicho muchas veces el ministro de Agricultura —a lo que se ve demagógicamente—, que "en vez de subir los precios lo que hay que hacer es bajar los costes"? ¿No dice la letra del pacto de la Moncloa que la Reforma Comercial tendrá como objetivos entre otros la transparencia del escalón mayorista buscando la desaparición de intermediarios innecesarios y que se dará prioridad al desarrollo de canales alternativos?

El flagrante boicot a la iniciativa de la F.U.A.G. pone al descubierto las intenciones reales del actual Gobierno que favorece a los monopolios en detrimento de los campesinos. ★

El Gobierno avanza su plan económico

Insuficientes inversiones previstas en los Presupuestos del Estado

El viernes fueron aprobados por el Consejo de Ministros los Presupuestos Generales del Estado y los de la Seguridad Social, para su próximo debate en las Cortes. Su enorme importancia radica en que suponen la concreción del programa económico del Gobierno para 1979, cuyas líneas maestras se propone pactar con las centrales sindicales y los empresarios. Los límites de lo pactable por parte del Gobierno vienen ya fijados por los gastos previstos en el Presupuesto.

LOS CONSEJOS DEL BANCO DE ESPAÑA

Por ello no es casualidad que al mismo Consejo se presentase un informe del Banco de España que marca los criterios para las negociaciones del próximo pacto. El Banco de España propone la "moderación de las alzas salariales" (alrededor del 12 por ciento), "regular legalmente la flexibilización de plantillas", así como "restablecer los principios de disciplina laboral en el seno de las empresas" que a su juicio están deteriorados.

Haciendo un rápido balance sin perjuicio de análisis posteriores más amplios y dejando de lado la Seguridad Social, que merece trato propio, los Presupuestos de 1979 se pueden calificar de levemente expansivos, como lo indica el déficit previsto de 154.000 millones de ptas., pero muy insuficientes para hacer frente a las acciones que del Estado reclama la situación económica, especialmente en la lucha contra el paro.

Los gastos para 1979, cifrado en un billón y 723.000 millones de pesetas, suponen un aumento de un 20,8 por ciento frente a los de este año. Teniendo en cuenta que la inflación en 1978 se situará como mínimo en el 17 por ciento, el aumento real del Presupuesto no va a superar el 3 por ciento, aumento bastante escaso y que no permitirá excesivas veleidades inversoras.

El Gobierno presentó el Presupuesto diciendo que en realidad será un 8 por ciento mayor porque prevé que la vida en 1979 subirá alrededor del 12 por ciento. Pero este razonamiento es falso porque hay que comparar con la inflación de este año y no sobre un dato que no es más que pura previsión.

80.000 MILLONES COMO OFERTA

El aumento de la inversión pública es el factor clave para ver si este presupuesto puede ser eficaz en la creación de puestos de trabajo. En este sentido lo único concreto son los 80.000 millones del llamado Fondo de Acción Comunal que el Gobierno iría invirtiendo según marchen las cosas y siempre y cuando en el pacto las centrales firmantes acepten las restricciones salariales y demás medidas. Si se tiene en cuenta que dedicada por ejemplo a la construcción, ese dinero daría lugar más o menos a unos 80.000 puestos de trabajo en un año, vemos que esa cantidad es insuficiente a todas luces frente al millón y pico de parados.

Del aumento de la inversión pública por vía de presupuesto normal no se puede

decir mucho, por la escasez de datos proporcionados por el Gobierno hasta el momento de escribir estas líneas. Pero a la vista de ese porcentaje de un 3 por ciento de aumento y teniendo en cuenta que los gastos-fijos (sueldos, servicios, etc.) no han podido disminuir comparativamente mucho, el aumento destinado a inversión no puede ser muy alto. Por ejemplo se sabe que una de las cosas más importantes, el crédito a la vivienda, aumentará en un 25 por ciento (que sería un 8 por ciento real).

Lo que se ha dicho de que "el Gobierno tiene amplia capacidad de maniobra en el

marco del presupuesto para estimular las inversiones" parece pues bastante irreal.

El informe del Banco de España antes aludido corrobora nuestras impresiones, cuando en él se plantea que la inversión pública debe quedar sólo como medio alternativo por si la privada no fuese suficiente, y habla de mantener "en reserva" proyectos a realizar sólo en ese caso. Es decir, a utilizar con cuentagotas y en situaciones límite.

Con estos criterios tan restrictivos de entrada, no cabe duda de que resulta difícil responder a las demandas básicas de los trabajadores en estos momentos. ★

Rockefeller cuida sus negocios



David Rockefeller, uno de los hombres más poderosos del mundo, Presidente entre otras muchas empresas del Chase Manhattan Bank ha estado en España. Quiere negociar las condiciones que su banco va a tener dentro del ranking bancario español, pero sobre todo asegurarse de que la política económica del Gobierno va a garantizar cuantiosos beneficios a sus inversiones, sus cuantiosos intereses en España. Rockefeller que está relacionado familiarmente con el ministro de la Vivienda y también financiero, Joaquín Garrigues Walker, se ha entrevistado con los máximos responsables de nuestra economía. En la foto, con el ministro de Hacienda Fernández Ordóñez

La marcha sobre el penal de Burgos, improcedente

Las comisiones pro Amnistía de Euskadi convocaron para el domingo día 22 una "marcha hacia Burgos" para protestar ante el penal por el mantenimiento allí de presos vascos, presuntos militantes de ETA. Los organizadores de la marcha demandan en primer lugar el traslado de los presos a cárceles de Euskadi, además de la amnistía para los mismos y la derogación de la ley antiterrorista.

Esta iniciativa ha despertado el rechazo de la gran mayoría de la opinión pública en Burgos, incluso con amenazas por parte de algún sector de enfrentamientos violentos con los vascos.

En estas circunstancias, los comités centrales del Partido del Trabajo de Euskadi y de Castilla-León han hecho público un comunicado conjunto en el que califican esta acción como totalmente improcedente. "En estos momentos —dice el comunicado— una acción de este tipo puede derivar en altercado que algunos ansiosos calificarían de enfrentamiento entre los pueblos de España, con gran regocijo de quienes quieren hacer fracasar el camino de las autonomías que responsablemente hemos emprendido". Las dos federaciones del PTE están haciendo también gestiones con la Dirección General de Prisiones y con el Ministerio de Justicia para

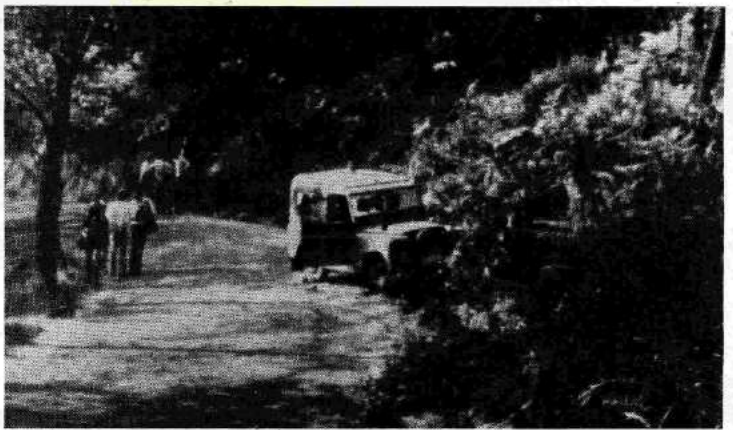
conseguir que los presos vascos sean trasladados a Euskadi, cuestión humana y justa, y que serviría además para evitar estos posibles enfrentamientos.

Por otra parte, el gobernador civil de Burgos ha prohibido la marcha, pero no hay noticias de que las Comisiones pro Amnistía hayan renunciado a ella todavía. ★

Alianza UCD-PCE-Minoría Catalana

HA FUNCIONADO EN LA FORMACION DE LA COMISION MIXTA CONGRESO-SENADO

La Comisión Mixta Congreso-Senado ha empezado sus trabajos para llegar a un texto constitucional unificado que, antes de pasar a referéndum popular —a primeros de diciembre según todos los indicios—, debe ser aprobado por los plenos del Congreso y del Senado. La Comisión (5 parlamentarios de UCD, 3 del PSOE, 1 de la Minoría Catalana, 1 del PCE-PSUC, y un independiente de Centro) confirma que su actuación va a ser puramente formal, de conciliar las diferencias entre los dos textos eligiendo —es de esperar— la redacción más progresista en cada caso.



Land Rover donde sufrieron el atentado los dos policías armados en Bilbao

Basauri: No ha sido una insubordinación cualquiera

Un grito amenazador: "Vamos a quemar Euskadi"

La insubordinación de varios centenares de policías armados y de sus familiares en Basauri, con ocasión del funeral de dos policías asesinados por ETA, no ha sido una insubordinación cualquiera. Han insultado y amenazado a los más altos mandos de la Seguridad (al general Timón de Lara especialmente); han llamado asesinos desde las autoridades al pueblo vasco pasando por los partidos y todos los ciudadanos que pasaban por allí cerca. Algunos de estos incluso sufrieron amenazas y daños físicos. Y todos sus actos estuvieron adornados por un grito significativo, amenazador: "Vamos a quemar Euskadi".

LA POLICIA ACTUAL RECHAZADA POR CASI TODO EL PUEBLO VASCO

De un lado, esta es una reacción natural en personas que no sólo se encuentran permanentemente amenazadas por la acción terrorista, sino también rechazados de plano en su vida social por la casi totalidad del pueblo vasco. Son los herederos y representantes involuntarios de 40 años de represión indiscriminada sobre Euskadi, y ahora, ante la nueva oleada de terrorismo y el boicot de la población que quiere que se vayan, han reaccionado como fieras acorraladas.

Pero hay también otro fac-

tor: la manipulación de esos humanos sentimientos por los desgraciadamente abundantes mandos de las FOP que parecen estar vinculados a esos sectores.

La solución del Gobierno al motín de Basauri no ha podido ser ni más simple ni más ciega: diseminar a las compañías que han participado en él por toda España y llevar al País Vasco compañías de la reserva general —antidisturbios— para sustituirlos. De las mismas que saquearon Rentería... Quizás no encuentren policías armados normales que quieran un destino en Euskadi, pero los remedios de Martín Villa sólo pueden empeorar la enfermedad, cuando ya la construcción de nuevas comisarías está levantando oleadas de protesta.

El Gobierno dice que quiere una policía despolitizada, profesional y reconciliada con el pueblo. Recordamos al Gobierno algo que tiene la costumbre de olvidar: los elementos franquistas que sobreviven en las FOP hacen política, y política contra la democracia. Conventaría limpiar las FOP, en lugar de cambiar a esos elementos de destino.

Y en lo que se refiere al País Vasco, tápenlo como quieran, pero los hechos dan la razón a los que defendemos la necesidad de una policía autónoma vasca, como una de las medidas políticas que hacen falta para que la paz lleve a Euskadi. ★

MANIFESTACION DEL DIA 28 EN BILBAO:

Contra las causas del terrorismo

"Por una Euskadi libre y en paz", es el lema que propone el PNV para la manifestación que convocó para el próximo día 28.

Esta manifestación se puede decir que se ha convertido en una piedra de toque para todas las fuerzas políticas en Euskadi. En este momento es muy difícil prever cómo se van a desarrollar las cosas. El mismo PNV ha matizado sensiblemente, los objetivos de la misma.

Iñaki Anasagasti, dirigente nacionalista, ha declarado al respecto: "Fundamentalmente es una manifestación contra las causas que originan la violencia... Es una manifestación para pedir cauces y así que no haya lugar a más violencia, sangre y muerte en nuestro país, para lograr la paz en Euskadi, para lograr la convivencia y no para enfrentar posturas abertzales". Llegando a declarar: "La gente que se quiere aprovechar de esta manifestación para ir en contra de ETA se ha confundido de manifestación...".

El PT de Euskadi ha dado su apoyo a esta iniciativa, en la medida en que supone un gesto político de las fuerzas vascas que condenan los métodos terroristas de ETA y señalan como culpable principal de esa violencia y de otras de distinto signo al Gobierno, que cierra la puerta de las soluciones políticas.

Otras fuerzas, que van de AP y UCD a PSOE, PCE y ORT, se han unido también a la convocatoria, pero con diversos matices, la han centrado exclusivamente o casi en el terrorismo de ETA y no en sus causas políticas. Incluso ha habido propuestas de extender las manifestaciones a toda España. Una oferta peligrosa, que sólo puede beneficiar a la campaña reaccionaria antivasca que presenta a Euskadi como "un cáncer de la democracia". ★

Un chascarrillo oñebre cuenta que en tiempos del fascismo, un gobernador civil había mandado al alcalde de un pueblo un telegrama con el siguiente texto: "Localizado en este pueblo epicentro de movimiento sísmico de gran intensidad. Ruego medidas urgentes". La respuesta fulminante del alcalde decía: "Detenidos epicentro y quin-ce más Por eso cuando el otro día el Senado derogaba definitivamente las Leyes Fundamentales del Movimiento, creo que ningún demócrata dejaría de sentir que nos liberáramos de acciones y sensaciones de opresión, angustia, miedo y rabia, sentidas hasta hace muy poco tiempo; que ahora, todo pasaba —y estamos dispuestos a que sea para siempre— al museo de la historia.

EL ENTIERRO DE UN PASADO

Las Leyes Fundamentales del Movimiento han delineado la convivencia de los españoles durante casi medio siglo a base de atarlos uno por uno y meterles después un pañuelo en la boca. Era un camino para todos los españoles, siempre y cuando se caminara por rutas imperiales con montañas nevadas de fondo. Jefazos de todos los calibres hacían y deshacían a su antojo, sin que nadie pudiera ponerles resistencia legal, mientras en papeles y discursos el país aparecía como una multicolor y mullida alfombra persa. España tenía que ser el país donde nunca pasara nada. En el referéndum de 1966, aquél en que Don Manuel Fraga Iribarne hizo de Dios resucitando a los muertos para llevarlos ordenadamente a votar la Ley Orgánica del Estado, una simple carta de personalidades recomendando la abstención hizo brotar rayos y centellas de la mano de Franco, sus ministros y sus cortes.

Hoy nos encontramos con que todo el mundo está exponiendo libremente su opinión ante el Proyecto Constitucional, incluso los que no fueron partidarios de que se pudieran exponer libremente las opiniones. Algo ha cambiado, pues, en este país, algo que supera al mismo Proyecto Constitucional. En primer lugar, de este país desapareció el fascismo; desapareció a pesar de cuantos obstáculos se intentaron poner para que ello no ocurriera. En segundo lugar, unas elecciones generales, aunque se celebraran en condiciones no del todo normales, demostraron que los pueblos de España querían un cambio sustancial, hasta al punto de que incluso el partido del Gobierno tuvo que presentarse bajo el signo del cambio para poder ganar votos. Los que se presentaron como conservadores de lo existente recibieron un apoyo mínimo de la población.

QUIEREN APUNTARSE EL TANTO

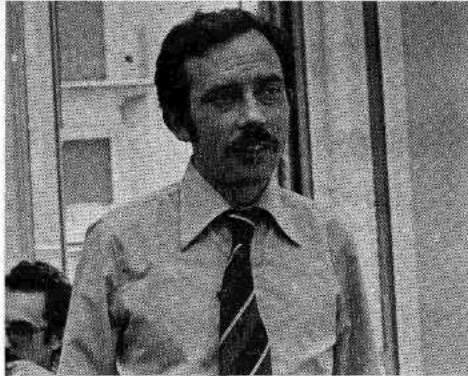
La correlación de fuerzas, producto de sus elecciones, ha traído el actual Proyecto Constitucional, las leyes que sustituirán, en caso de ser aprobadas en el referéndum, a esos antiguos dictados. Y los trabajadores y el pueblo que fuimos sus víctimas tenemos que preguntarnos qué hacer. En la generalidad del Estado (el País Vasco mantiene una situación especial y diferente), el NO es preconizado únicamente por nostálgicos esquizofrénicos que hasta ahora

La Constitución, arma de los trabajadores

han estado amparándose todos en la impunidad que les ofrecían las Leyes del Movimiento. Pero, ¿Y la abstención?

La Constitución que va a pasarse a Referéndum es, como decía, el producto de una determinada correlación de fuerzas, que en estos momentos favorece a la derecha. Podría pensarse, por lo tanto, que es algo en lo que los trabajadores y el pueblo no tenemos por qué entrar y salir. Eso es al menos lo que dicen algunos alegando eso: que la Constitución es obra de las fuerzas conservadoras. Respetando, por supuesto, todas las opiniones, creo que estos amigos hacen el juego a esa derecha que pretenden combatir, porque es precisamente el partido del Gobierno, UCD, el que tiene más interés en aparecer como artífice del cambio democrático apuntán-

Antonio ZOIDO



do un tanto que no le corresponde.

La Constitución democrática no es obra suya, ni de nin-

guno en particular. La constitución es obra de todos y principalmente de los trabajadores y los antifascistas. Comenzamos a redactarla hace muchos años, cuando nos abríamos camino aprovechando para la lucha toda posibilidad, legal o ilegal, por pequeña que fuera. Cuando ante las brutalidades respondíamos exigiendo "libertad" en las paredes o gritándola en la calle... Cuando pensábamos en ella desde la cárcel. Cuando muchos de esos que ahora intentan apropiarse de su existencia, trataban de impedir que la alcanzáramos. Proponer la abstención significa por lo tanto dar a toda esa gente el papel de salvador que corresponde al pueblo, quitando a éste la posibilidad de culminar la obra que sólo él realizó y, en definitiva, ocultarle que es de la Constitución de donde hoy puede partirse para seguir cambiando las cosas.

La Constitución no quita el que los trabajadores tengamos que continuar la lucha contra el gran capital, ni que

hayamos logrado derribar su poder. Con la Constitución, que será sometida a referéndum, continúa la explotación y la opresión sobre nosotros, pero es como decía un amigo castizo: "aquí vamos a seguir dándonos tortas". Pero no es lo mismo pelear estando atado que en un ring y con reglas.

NO SE DETENDRAN MAS TERREMOTOS

Dar un sí a la Constitución significa hoy la mejor posibilidad de seguir adelante. Es más: para cualquier partido que se considere representante de los intereses de los trabajadores y el pueblo, es una obligación hacer todos los esfuerzos para que ese SÍ sea algo que se emita conscientes de su importancia, tanto en lo que se ha conseguido como en lo que tiene que alcanzarse a partir de hoy. Para que en España no vuelva a haber nunca alcaldes que detengan a los terremotos y cuanto antes sea realidad un gobierno capaz de dar a la crisis una salida favorable a los intereses de la mayoría y encaminar al país por la ruta de lograr una sociedad sin jefazos ni cortijos, donde no exista ni la opresión ni la explotación. ★

Tribuna

La planificación familiar, contribución a una mejor calidad de vida

Con frecuencia leemos en los periódicos frases de este estilo: "En España habría un millón menos de parados si hubiera existido planificación familiar durante el franquismo". También nos encontramos en muchas ocasiones que cuando vamos a un médico a plantearle nuestro derecho a utilizar un método que requiere su ayuda técnica, nos contesta que siendo tan jóvenes y con sólo dos hijos, pues no, que cuando tengamos cuatro, entonces sí. Es decir, que existe un sector importante de gente que entiende la planificación familiar como "control de natalidad" y en muchas ocasiones deciden el sí o el no a ese control personas ajenas a la pareja. Si he comenzado con este preámbulo es precisamente para que se vea claro qué NO es planificación familiar.

En nuestro país ha existido un planteamiento negativo y represivo respecto a este tema. Por eso es importante que en estos momentos en que comienza un debate sobre el mismo, una posibilidad de montar centros, etc., no cometamos errores ni viciemos en su planteamiento, sino que tengamos una idea clara y progresista de las posibilidades que la Planificación Familiar pone a nuestro alcance.

Si echamos una rápida mirada siglos atrás, nos damos cuenta que el problema planteado cara a la supervivencia de la especie significaba la necesidad de una procreación abundante, que junto a otros factores ha contribuido de forma decisiva a un modelo de organización social, con determinados roles en función del sexo,

con resultados que en el momento actual resultan negativos cara a la mujer, adjudicándole como función inherente a su naturaleza la procreadora.

Posteriormente, a consecuencia de varios factores como la superación de la mortalidad infantil, la posibilidad del control y prevención de la enfermedad, la clara diferenciación entre sexualidad y procreación, con la importancia que tiene la comunicación amorosa, que se ve dificultada por el fantasma de un embarazo indeseado, y por supuesto con el conocimiento de un amplio abanico de métodos para el control de la natalidad, nos encontramos con la posibilidad actual de mejorar la calidad de vida de la población en una serie de aspectos:

I) Un planteamiento diferente en cuanto a la actividad social de la mujer y la pareja. La mujer no en función de ser madre, sino de ser persona.

El seguir pensando actualmente que el fin primordial de la mujer y la pareja es procrear hijos, está suponiendo una contradicción clara y una serie de problemas sociológicos, derivados de la negación del derecho de todas las personas, sean hombres o mujeres, a planificar su vida y su futuro en función de sus aspiraciones profesionales, sociales, políticas, culturales, etc., planteándose los hijos en relación con ese futuro.

Hoy esto es posible ya que en muy pocos países las familias numerosas significan una necesidad social. Y en los pocos países que lo sea, se seguirá dejando opción libre a los ciudadanos, lo que supondrá un planteamiento renovador y más serio en cuanto a servicios, etc.

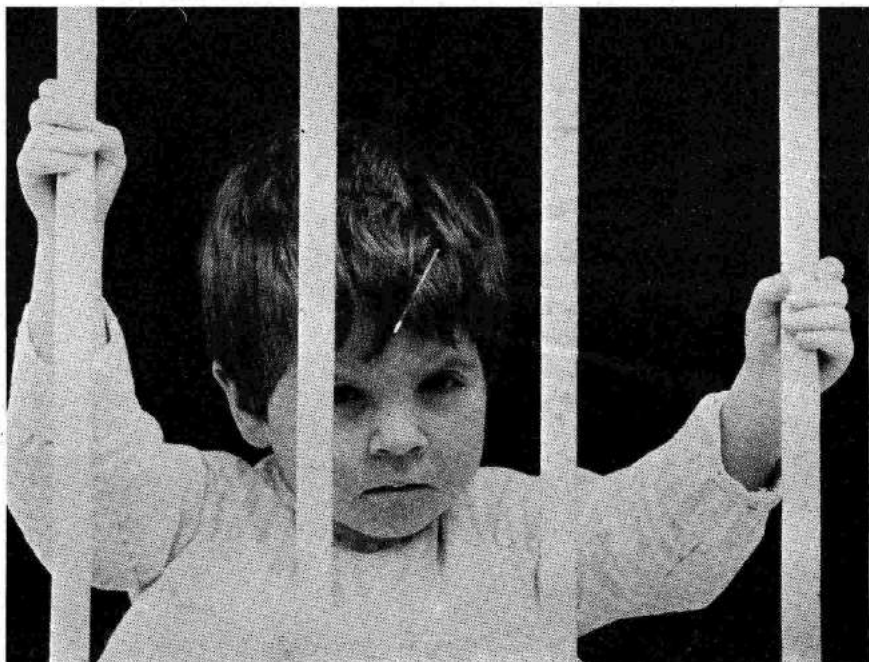
II) Por otro lado la Planificación Familiar es un factor decisivo en otros aspectos como:

- Prevención de la subnormalidad,
- Lucha contra la esterilidad,
- Facilitación de la adopción,
- Prevención del aborto,
- Mejor planteamiento de la sexualidad,
- Mejor acogida y educación de los hijos, al ser todos ellos hijos deseados, y un largo etcétera que la experiencia nos puede ir demostrando.

Todo este planteamiento supone que la Planificación Familiar no compete exclusivamente a los técnicos sanitarios, sino que requiere el trabajo en equipo y la colaboración de una serie de sectores profesionales y sociales al servicio del pueblo: médicos, ATS, asistentes sociales, psicólogos, sexólogos, biólogos, psiquiatras, abogados, feministas, etc.

Sólo planteando en un sentido amplio la planificación familiar es como logremos nuestro objetivo de ir mejorando la calidad de vida de población en todos aquellos aspectos que la evolución y la ciencia demuestran que es posible.

Inmaculada ZUZARREGUI (Licenciada en Medicina)



La planificación familiar, el hecho de tener los hijos que se quieran y cuando se quiera, puede evitar tristes situaciones humanas

(J. Martínez)

Siguen los misterios en torno a los nuevos pactos

Parece ya totalmente descartada la posibilidad de que se celebre la segunda "jornada de reflexión" a la que debían acudir el resto de centrales que han pedido participar en las negociaciones (CSUT, USO, SU) y otras patronales.

Para justificar la cosa, un alto cargo del Gobierno dijo que "las fechas se echan encima" y había que seguir con nuevas convocatorias. Dadas sus prisas, el Gobierno no considera útil sentarse a escuchar a interlocutores que presumiblemente van a presentar serias dificultades. Tal parece que el Gobierno no quiere sentarse públicamente más que con aquellos con quienes anteriormente en privado se haya puesto de acuerdo.

Es evidente que el Gobierno —aparte de alegar la menor representatividad de las centrales que faltan por escuchar— considera muy difícil llegar a acuerdos con ellas. Esto en teoría, y ateniéndose a lo que cada central ha manifestado, no tendría que ser así, ya que tanto las centrales que han participado en las conversaciones, CC.OO. y UGT, como las no convocadas declaran su intención de exigir un amplio programa de lucha contra el paro y de defender el poder adquisitivo de los salarios. Hasta que no se concrete esto en forma de respuesta a las propuestas concretas del Gobierno, no podrá saberse lo que entiende cada cual por esas reivindicaciones, porque ya sabemos que puede ser bien diferente. Mientras tanto, CC.OO. y UGT siguen discutiendo sobre si el pacto ha de ser "a 3 ó 4 bandas" y si a uno o varios años, polémica que oculta el problema real: el plan a negociar.

La patronal directamente ligada al gran capital, la CEOE, sigue retrasando la presentación de su programa. El plan económico encargado al Instituto de Economía de Mercado a cuyo frente ha estado Pedro Schwartz parece que era demasiado duro para a los trabajadores; parte de la Ejecutiva de la CEOE lo consideró "políticamente imprevisible" y está haciéndole algunos retoques.

Mientras tanto el Gobierno, por medio de la presentación de los Presupuestos Generales del Estado (que comentamos en pág. 5) está

concretando su programa económico. Los datos disponibles indican que el Gobierno ha preparado un plan bastante restrictivo en cuanto a inversión pública con ciertas partidas condicionadas a que los trabajadores acepten fuertes restricciones salariales y facilidades para despidos y reducciones de plantilla. Todo dice que las contrapartidas de creación de empleo que puede ofrecer el Gobierno son muy pobres.

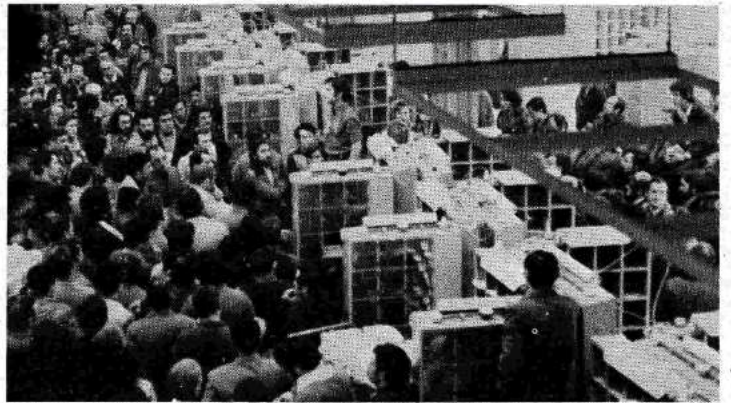
Ante esto, todas las centrales que se oponen no sólo de palabra sino también de hecho a que se haga un pacto social —las de ámbito estatal y las de nacionalidades— deben activar su unidad de acción en un momento tan delicado, exigiendo propuestas concretas de actuaciones salariales, puestos de trabajo a crear, etc., así como claridad y debate público en las negociaciones. ★

CORREOS Y TELEGRAFOS: un servicio público que hay que mejorar

LA REESTRUCTURACION QUE QUIERE EL GOBIERNO Y LA MODERNIZACION QUE PROPONE EL PTE

En los últimos años el servicio de Correos y Telecomunicación ha venido siendo puesto en la picota por la prensa cada vez con mayor frecuencia. El famoso espacio de "la carta perdida" se ha hecho eco, una y otra vez, de las protestas de un público cada vez más descontento con el servicio y de la pasividad de unas autoridades incapaces de darle solución.

Pero lo peor del caso es que a la hora de buscar responsables ha tocado a los trabajadores cargar con el "mochuelo" de un Servicio Público cada vez más deteriorado, lento e ineficaz. No vamos a negar que en los años de franquismo, sin huelgas, aparentemente sin conflictos laborales entre los funcionarios públicos, el Correo funcionó a la



Los trabajadores han luchado por que "el mejor servicio de correos de Europa" siguiera siendo a costa de su explotación (J. Martínez)

perfección. "El mejor servicio de correos de Europa", decía la propaganda franquista. Pero lo que el público pocas veces llegó a conocer es que ello se logró a costa de suplir las deficiencias de la Administración y la falta de

medios, con la sobreexplotación y el esfuerzo de los trabajadores.

CORREO BARATO DE LOS MONOPOLIOS

Durante todos estos años, las comunicaciones y especialmente Correos y Telégrafos han jugado un papel importantísimo en el desarrollo de los monopolios. La banca y las grandes empresas han utilizado el correo y el telégrafo para su propio beneficio, y la Administración ha favorecido a los monopolios potenciando los servicios que a éstos les resultaban más útiles, descuidando los que el público utilizaba masivamente. Ello ha conducido a que en la actualidad, el servicio de correos sea uno de los más anticuados de toda Europa, con un índice bajísimo de mecanización y económicamente deficitario.

Por otro lado, la lucha de los trabajadores de correos ha conseguido importantes victorias en el campo de los derechos sindicales y democráticos (Correos y Telégrafos es el único organismo de la Administración Pública en el que se han celebrado elecciones sindicales).

Por último, la crisis económica ha afectado igualmente a este organismo hasta el punto de que en la actualidad su situación no es rentable ni siquiera para los monopolios, y el Gobierno se ha propuesto reestructurar Correos.

Por lo pronto ya está en las Cortes un proyecto de Ley de Cuerpos que es un tímido avance del Gobierno en el camino de reorganizar el servicio para que siga sirviendo a los intereses del gran capital sin tener que invertir mucho dinero. Por otro lado, ya se rumorea la posibilidad de privatizar determinados servicios, como son la Caja Postal de Ahorros y Telégrafos. Ello tendería a rentabilizar la Caja Postal como entidad bancaria del Estado y acentuar cada vez más la dependencia de Telégrafos respecto de la Compañía Telefónica y la I.T.T., cuyos canales submarinos utiliza normalmente. Mientras tanto, lo que invariablemente constituiría un servicio público quedaría relegado y prácticamente abandonado, a excepción de lo que puede generar una rentabilidad para las grandes empresas: los impresos y las revistas. Y esto aún a costa de desprestigiar definitivamente Correos ante el público; como "válvula de escape", la Administración se ha preocupado de fomentar la actividad de empresas dedicadas al reparto de correspondencia al estilo de "Esabe Ex-

pres", que cada vez vienen siendo más utilizadas por el público.

Lo que es cierto es que si Correos y Telégrafos quiere conservarse como servicio público, necesita urgentemente fuertes inversiones a la par que una total reestructuración. Es necesaria una progresiva mecanización y debe dotarse de una tecnología. La garantía para el mejor servicio debe basarse en la rentabilidad, pero a costa de revisar las tarifas de franqueo y de telégrafos, que favorecen claramente a los monopolios, y eliminar la situación actual en que Correos está financiando a determinadas empresas y editoriales. Se debe reestructurar la dirección favoreciendo el acceso a los puestos de responsabilidad de nuevos cuadros. Se debe combatir la ineficacia y el absentismo de algunos funcionarios. Al mismo tiempo hay que democratizar el organismo, impulsando la actividad de los delegados acabar con la corrupción administrativa. De otra parte, la revisión y la homologación de las retribuciones respecto al resto de la Administración, el control democrático de las oposiciones y del acceso a las vacantes es necesario para acabar con el absentismo de muchos funcionarios que pierden el interés por su trabajo al ver que su esfuerzo no va destinado a servir al usuario.

LA LEY DE CUERPOS PUEDE DEBATIRSE ENSEGUIDA

Por el momento, la Ley de Cuerpos —que según declaraciones del Director General de Correos y Telecomunicaciones se debatirá a finales de este mes de octubre en el Pleno del Congreso— no supone una solución, pero puede suponer un paso importante; todo depende de que lo que se apruebe sea el proyecto del Gobierno o las enmiendas que han presentado los grupos parlamentarios a instancias de las centrales sindicales. Por lo pronto, CSUT, USO, Asociación de Funcionarios, SU y Sindicato Libre de Correos, han llegado a acuerdos importantes en el sentido de apoyar la actividad de los Organismos de Delegados y de unificar enmiendas, lo que favorecerá sin duda la unidad de los trabajadores. Por su parte, CC.OO. y UGT mantienen su posición de excluirse de tales organismos y seguir con sus enmiendas en solitario. En cualquier caso, la última palabra la tendrán el Pleno del Congreso... y los trabajadores. ★

Lo que bien se aprende tarde se olvida

Hace algunos días el Gobierno ha enviado a las Cortes un Proyecto de Ley de Convenios Colectivos para que sea aprobado por el procedimiento de urgencias. La prisa está justificada puesto que hay un gran paquete de convenios próximos a negociarse y existe un vacío legal en este sentido que urge cubrir. Lo que no se justifica en modo alguno es el contenido destructivo y antidemocrático de dicho proyecto. Pese a las prisas, los parlamentarios tendrán que pensar fríamente en el proyecto que el Gobierno les ha entregado y en la obligación que tienen ante los trabajadores de transformarlo en una ley democrática y eficaz. ¿Qué contenido tiene este Proyecto de Ley, y qué debe cambiarse?

1) Se establece el porcentaje del 10 por ciento, y el 8 por ciento transitorio, como requisito para que las fuerzas sindicales y patronales puedan participar en la negociación de un convenio. Esto supone dejar fuera de juego a varios cientos de miles de trabajadores y empresarios, que sin embargo podrían participar en la negociación si se estableciese el porcentaje del 5 por ciento, que fue la cifra que siempre barajó el Gobierno aunque a última hora re-

nunciase a ella obedeciendo a lo que no se sabe qué chantaje o pacto subterráneo. Poner el porcentaje del 5 por ciento en el actual panorama sindical, no sólo obedece a necesidades democráticas; obedece también a razones de eficacia. Para negociar un convenio y garantizar su posterior cumplimiento es imprescindible que estén vinculados a él el máximo de fuerzas, sobre todo si tienen capacidad movilizada; la negociación y posterior cumplimiento serán frágiles si quedan desvinculadas de esos acuerdos algunas de las fuerzas. De otra parte, la participación y unidad de todos los sindicatos democráticos en la negociación es una demanda exigida reiteradamente por los trabajadores porque saben que ésta es la mejor forma de tener éxito en la negociación.

2) Excluir a los delegados elegidos en las elecciones sindicales de las negociaciones en ámbitos superiores al de empresa, es otra grave limitación. Se debe articular su participación porque: a) Es perfectamente posible su participación directa al menos a niveles de convenios provinciales, comarcales y locales. b) Los convenios de ámbito superior al de la empresa afectan de lleno a los trabajadores de dicho ámbito. c) Los dele-

gados tienen el compromiso de defender los derechos de los trabajadores que les eligen y esto sólo lo pueden garantizar logrando la participación directa en estos convenios.

3) Una vez más, y so pretexto de las llamadas "peculiaridades", un millón de funcionarios quedan excluidos de una ley sindical, así como los trabajadores civiles en establecimientos militares. Es intolerable la situación de marginación permanente que vienen padeciendo los funcionarios, y hay que lograr, a través de la unidad de acción, acabar con ello.

4) En relación al conjunto de temas negociables en un convenio también se ponen restricciones. No son negociables, por ejemplo, aspectos relacionados con la Seguridad Social, o con los derechos sociales, cuando el Proyecto de Ley de Acción Sindical en la Empresa, hoy paralizado en las Cortes, ya reconocía estos derechos.

Por poner algo positivo en el haber de este proyecto de ley hay que resaltar el que en adelante los convenios colectivos no tendrán que ser homologados sino que tendrán pleno valor legal desde el mismo momento de su firma.

Así pues se trata de un proyecto de ley elaborado por mentes marcadas por el pasado que hace bueno el refrán: "lo que bien se aprende, tarde se olvida". Esperamos que en las Cortes los demócratas de ayer y de hoy cumplan con sus obligaciones democráticas ante los trabajadores y modifiquen este proyecto en el sentido que aquí se apunta. Asimismo esperamos que ese sector social democrático de UCD que jura y perjura ser demócrata de toda la vida, demuestre ahora con los hechos que lo es. En cualquier caso mal, muy mal, van a quedar ante los trabajadores quienes se inhiben o se opongan a que se modifique este proyecto de Ley.

Jerónimo LORENTE





Permiso de permanencia en España para un exiliado latinoamericano. Para el Gobierno español el exiliado político no existe, por tanto no otorga permiso de trabajo. ¿Cómo mantenerse sin trabajar?

EXILIADOS POLITICOS EL GOBIERNO QUIERE Es indispensable un Estatuto

Exiliados sí, pero con permiso de su dictador

Desde el pasado 10 de octubre, miles de extranjeros, sobre todo los latinoamericanos, están amenazados con la expulsión de nuestro país. Este día ha vencido el plazo concedido —según el Real Decreto 1874/1978, publicado en el BOE el 10 de agosto de 1978, sobre la concesión y renovación de permisos de trabajo a extranjeros— para regularizar su situación.

Deben solicitarse, según dicho decreto, ante el Gobierno Civil de la provincia el permiso de trabajo y el correspondiente permiso de permanencia o autorización de residencia simultáneamente.

Por otro lado, el 28 de mayo de este año, la Dirección General de Asuntos consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores, divulgó

la ya tristemente famosa circular número 2896, aplicable desde el pasado 15 de junio. Consecuencia de ella es que los extranjeros que pretendan prorrogar su estancia en España por más de noventa días, término del visado normal como turista, deberán tener el permiso de permanencia del consulado español en su país de origen; de lo contrario no podrán permanecer en España por más de noventa días, ni solicitar prórrogas de permanencia.

El resultado no puede ser más desastroso para los numerosos exiliados que acuden a España. Esta medida es una burla sangrante, especialmente para los latinoamericanos, cuya comunidad se estima actualmente en unas cien mil personas. "Esta disposición —como expli-

ca la Comisión Española de Ayuda a los refugiados— es imposible de cumplir por una persona que no planifica su emigración, que se ve obligada a huir para salvaguardar su libertad o incluso su vida. Dejando aparte el hecho de que para el otorgamiento de este visado, especial, el consulado español exigirá la presentación de certificados de buena conducta, expedidos precisamente por los servicios represivos de los que huye el perseguido político".

Culmina así un proceso iniciado hace unos dos años, en el que la práctica de las autoridades españolas, contradiciendo una legislación totalmente favorable a los latinoamericanos, ha ido agregando cada vez más trabas a su posible estabilidad.

Con treinta años de actividad profesional, Gustavo Roca, abogado argentino, se ha visto obligado a exiliarse en España. Durante mucho tiempo fue defensor de presos políticos en su país. Tenía despacho con un grupo numeroso de abogados, tanto en Córdoba, su ciudad natal, como en Buenos Aires. "Por la actividad profesional que desarrollábamos, muy pocos días después del golpe militar del 24 de marzo de 1976, las fuerzas del Ejército asaltaron un viernes a la noche la casa donde funcionaba el estudio, la quemaron íntegramente, no dejaron absolutamente nada, ni las paredes". De los abogados que trabajaban con él, la mayoría han desaparecido, fueron secuestrados. "Presumimos que están muertos", dice Gustavo Roca.

"Eso nos obligó a salir del país. Primero sacar a nuestras familias, numerosas familias, y... bueno, estamos aquí, como todos los latinoamericanos, que nos sentimos aquí como en nuestra patria. Pero también viviendo un

estado permanente de angustia, aunque en cierta situación de privilegio".

"LAS PRIMERAS VICTIMAS DE ESTAS DISPOSICIONES VAN A SER LA GENTE ANONIMA"

—¿Situación de privilegio?

—Sí, porque lo grave es que las primeras víctimas de estas leyes, de estas disposiciones restrictivas, van a ser la gente anónima, la gente joven, la gente que no tiene vinculaciones ni amigos, que no tiene nombre y que son los que padecen más duramente el exilio. En cierto modo, nuestro privilegio es que nos conocen. Esto nos preocupa más por aquellos a quienes no los conocen y tienen pocas armas de defensa.

Gustavo Roca lleva una actividad pública por toda Europa, desde que salió en septiembre del 76 de su país, en la Comisión Argentina por los Derechos Humanos, "organismo —explica— que tiene un reconocimiento internacional como organización no gubernamental y que ha hecho una gran cantidad de denuncias en todos los organismos internacionales para los derechos humanos, sobre las violaciones que se producen en Argentina".

—¿Y qué defensa, qué acciones vais a emprender ante estos problemas?

—Bueno, lo que podemos hacer los latinoamericanos es muy poco. Es lo que estamos haciendo, informar al pueblo español de lo que pasa. Los que deben hacer no somos nosotros, sino los españoles, y creemos que el pueblo español, por sí, a través de sus órganos de expresión política y social, de los organismos de solidaridad, etc., va a actuar con la misma firmeza que viene actuando hasta ahora para impedir que se expulse a los latinoamericanos. Con absoluta certeza.

Mientras Marcelino Oreja proclama ante las Naciones Unidas que la política exterior española es la defensa de los derechos humanos, el Gobierno cometerá injusticias a miles de españoles en su camino a la libertad con la esperanza de reconstruir su vida aquí en España.

Aquí no sólo no existe todavía un estatuto del refugiado, sino que los países adheridos a la Carta de los Derechos Humanos, el Gobierno cometerá injusticias internacionales que han suscrito. Así es como se paga la libertad con que acogieron a miles de españoles en su camino a la libertad con la esperanza de reconstruir su vida aquí en España.

Paloma SORIANO



Gustavo Roca

El que hace la ley hace la trampa

Diversas leyes y convenios de reciprocidad diplomática, que datan del período franquista y no han sido derogados, garantizan el derecho de los latinoamericanos a permanecer y trabajar en nuestro territorio, con ventajas respecto a otros extranjeros. Así, está establecido que no es necesario visar sus pasaportes en los consulados españoles de sus países; están exentos de proveerse del permiso de permanencia o residencia, sino que basta con que el Ministerio de Trabajo inscriba al trabajador en el registro.

mas rige un carácter discrecional, su aplicación es facultativa de la autoridad".

Así, a partir de 1976, las Delegaciones de Trabajo, empiezan a negarse a hacer las inscripciones. La Policía, pues, no daba el permiso de permanencia, porque dependía de la inscripción en el Registro. El "truco" empleado entonces por los latinoamericanos, consistía en salir y volver a entrar por la frontera cada vez que se les acababan los tres meses de permiso como turistas. Más tarde, cuando Trabajo se decidió a realizar inscripciones, la Policía dejó de conceder permisos de residencia, sólo otorga permanencias, con lo cual legalmente siguen siendo turistas. Y esto, cuando no se niegan, como vienen haciendo en las fronteras terrestres, a sellar los pasaportes, de forma que no se puede justificar la fecha de entrada y, por tanto, están en España ilegalmente. En fin, un círculo inacabable: si

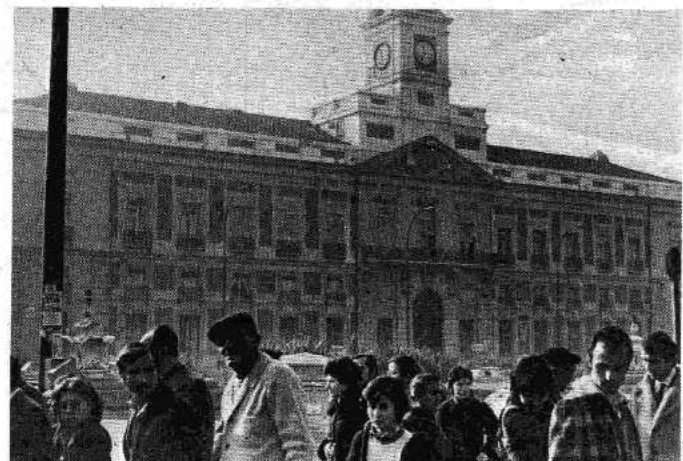
hay permanencia, no hay trabajo, y, por tanto, no hay permanencia; si hay trabajo, no hay permanencia y, por tanto, no hay trabajo.

"Algunos —prosigue Enrique de Castro— intentan conseguir la nacionalidad española, para la que, legalmente, sólo necesitan dos años de permanencia en España. Pero parece que ahora las autoridades tampoco están dispuestas a conceder esto".

hay permanencia, no hay trabajo, y, por tanto, no hay permanencia; si hay trabajo, no hay permanencia y, por tanto, no hay trabajo.

Según las leyes establecidas, los permisos de permanencia duran tres meses. Pueden renovarse solicitándolo a la Dirección General de Seguridad. Quienes pretenden vivir en España mucho tiempo, podrán acceder al permiso de residencia.

También existen convenios de reciprocidad sobre doble nacionalidad, convalidación de títulos académicos, etc.



La Dirección General de Seguridad, y por delegación los gobiernos civiles, regulan la permanencia de extranjeros en España

"Sin embargo —explica Enrique de Castro, miembro de nuestro Partido que, como abogado, está llevando varios casos de este tipo— la mayoría de los latinoamericanos están en España en condiciones ilegales. es que prácticamente les es imposible legalizar su situación. Porque sobre estas nor-

"EL EXILIO LATINOAMERICANO NO INCIDE SOBRE EL PARO EN ESPAÑA"

—En esa información, ¿cómo vais a enfrentar el problema?, ¿como un problema jurídico o político?

—Creo que es un problema político, no jurídico. O España asume este exilio, o no lo asume. Es decir, o los latinoamericanos vamos a ser acogidos como perseguidos políticos y vamos a gozar de los derechos que acuerda la legislación internacional, ya legislación interna en España, y vamos a poder desde aquí, sin inmis-

cuimos en la política interna española, continuar la lucha contra las dictaduras que destruyen a nuestros países... Creo que esto es lo que va a suceder al final.

—También se dice que las últimas medidas obedecen al pazo que hay en España.

—El exilio latinoamericano no puede incidir sobre el paro que sufre España. En primer lugar, porque gran cantidad del exilio está com-

puesto por gente de un nivel intelectual alto, in por gente que viene de algunos medios de vida que son la mayoría. Y en la a la gente de origen ot empleados, o estudiar incidencia es mínima que son muy pocos l han podido salir del p mucha parte por caus nómicas. No deben re tar ni el medio por los parados que hay paña.

LOS ESPAÑOLES EN ESPAÑA: REEXPULSARLOS

El Refugiado Político

iones Unidas que la base fundamental de los derechos humanos, en el interior del país, la legislación que puede suponer la expulsión fundamentalmente a los latinoamericanos han escapado de sus sangrientas dictaduras en España.

Refugiado político —como sucede en todos los casos—, sino que, de no pararse de inmediato, además de violar acuerdos internacionales a los pueblos latinoamericanos la solidaridad largo exilio. Habrá que ver si este mismo período huir de países democráticos.

El tema del paro, aunque es real para España, un problema grave, se agita políticamente por la gente que tiene interés en que no haya exilio latinoamericano. Y en todo caso, si efectivamente hubiera una incidencia sobre el paro, pesan razones muy importantes, como es el deber de solidaridad que tiene la democracia española con la lucha de los pueblos latinoamericanos por recuperar sus países de dictaduras monstruosas y sangrientas.

"NO HUBO DISCRIMINACION PARA LOS EXILIADOS ESPAÑOLES EN LATINOAMERICA"

—Cuando los españoles han ido, durante muchos años, a distintos países de América Latina, ¿ha habido algún tipo de restricciones con ellos, han tenido problemas?

—No de ninguna naturaleza. No sólo no ha habido restricciones, sino que los españoles han gozado en Latinoamérica de la condición de latinoamericanos. Allí a nadie se le exigió jamás documentación, como se exige en España, ni permiso de permanencia o residencia. Curiosamente, en mi país, por ejemplo, Argentina, en donde ha habido españoles ilustres exiliados, como León Felipe, Rafael Alberti o Sánchez Albornoz, durante el gobierno de Perón, por ejemplo, un ministro fue español, Figuerola; en la época de Frondizzi, un gobierno totalmente distinto al de Perón, el presidente de la Cámara de Diputados también era un español, y con Lanusse, el ministro del Interior era Molro, un catalán. De manera que para los latinoamericanos, los españoles no han tenido ninguna suerte de discriminación. Y queremos que aquí nosotros seamos también como españoles. Y así está reflejado inclusive en la gran cantidad de convenios que tiene celebrados España con 14 ó 15 países latinoamericanos...

—Pero parece que eso pasará a la historia, como el franquismo que lo inspiró...
—Sí, curiosamente esa legislación y ese principio de

comunicación estrecha entre América Latina y España está reflejado inclusive en leyes del franquismo. El franquismo, con esa mesiánica y enloquecida, y falsa por cierto, cosa de la hispanidad y del imperialismo y de la madre patria y todos esos lugares comunes que no significan lo real de la comunicación estrecha y profunda que existe entre nuestros pueblos, concedida a los trabajadores latinoamericanos los mismos derechos que al trabajador español.

Pues esa legislación ha estado vigente, y está vigente, no ha sido derogada. Parece incomprensible que en la etapa del franquismo hubiera más ventajas para la vida libre y decorosa de los latinoamericanos que en este período democrático, en el cual el gobierno está dictando una legislación que restringe los derechos que antes se concedían.

"LA CONSTITUCION CONSAGRA EL DERECHO DE ASILO"

—¿Crees que es necesario un estatuto del refugiado español?

—Es indispensable. Indispensable para España e indispensable para los exiliados.

Sabemos que existen dos o tres proyectos; en algunos hemos sido consultados los latinoamericanos. Sabemos que esos proyectos están sujetos a la previa aprobación de la Constitución. Pensamos que, después de una de las primeras medidas que tendrá que dictar el Estado español es un estatuto del refugiado, como existe en todos los países del mundo que se han adherido a la Carta de los Derechos Humanos en las Naciones Unidas.

Ahora, ése es un proceso muy lento, un proceso parlamentario. En el interés, si esta legislación se aplica, van

a producirse tremendas injusticias y va a violar España la legislación internacional que acaba de hacer propia. Y va a producir un hecho que no se ha producido en ningún lugar.

Como hecho probatorio de la gravedad que significa esto, Amnistía Internacional acaba de dirigirse al Consejo de Europa, al Parlamento Europeo, poniendo en conocimiento la existencia de esta legislación restrictiva en España, y seguramente reclamando un pronunciamiento del Parlamento.

"EL PUEBLO ESPAÑOL ES TOTALMENTE SOLIDARIO CON NOSOTROS"

—Y por parte del pueblo español, ¿existe alguna discriminación?

—No creo, en absoluto. No sólo no lo creo, sino que tengo la absoluta convicción

de que el pueblo español es absolutamente solidario con el exilio latinoamericano. Y no es una convicción infundada, o fruto del deseo de que sea así, sino que es una realidad que comprobamos diariamente. Se palpa a todas horas, en la calle, en las universidades, en el trabajo... somos recibidos como si fuésemos españoles. Las casas de los españoles se nos brindan, la amistad de los españoles se nos brinda...

La gente no viene a España porque sí. Viene a España un poco como a su casa, a su segunda casa. Aquí el idioma es el mismo, la cara de la gente es la misma, el calor humano es el mismo, acá la comunicación no se hace solamente con las palabras, sino con la mirada, con la piel... No nos diferenciamos en nada, en nada... Tenemos una rica historia común, una cultura común que se ha enriquecido reci-

procamente. Nosotros recibimos la cultura de España y España se enriqueció con la cultura de América Latina. Recibimos también el enorme aporte intelectual de ilustres españoles que debieron pasar largos años de exilio en nuestros países.

Y los latinoamericanos pretendemos pagar también de algún modo esa deuda de gratitud que tenemos hacia esos grandes españoles que nos dieron mucho. Creemos que nuestro exilio es un exilio calificado, en donde hay gente de mucho valor. Muchísimos artistas, de cine, de teatro, pintores, de los mejores de nuestros países; los mejores poetas, los mejores escultores, profesionales, médicos, técnicos... que debían incluso ser acogidos con un criterio casi utilitario, porque es gente que puede aportar a España cosas que a España le hacen falta.

Dice Soler Sabarís, Senador de Entessa dels Catalans "Una cuestión de Estado, aunque Martín Villa lo niegue"

Finalizado el plazo de los permisos de trabajo y residencia, de acuerdo con lo establecido en el decreto del 10 de agosto, y en vistas de la aplicación restrictiva de estas últimas normas, abogados del Colegio de Barcelona y algunos senadores de Entessa dels Catalans mantuvieron una entrevista con Martín Villa.

Entre los senadores se encontraba el señor Soler Sabarís, quien en declaraciones a La Unión del Pueblo, ha calificado este decreto como "totalmente regresivo". "Su aplicación —dice— perjudica enormemente a los latinoamericanos. Perderían unos derechos que, antes, paradójicamente, tenían, ya que no había necesidad de justificar para su estancia en España medios de subsistencia y de trabajo. Esto significa que los equiparán igual que al resto de los extranjeros. Y, evidentemente, los latinoamericanos no están en las mismas condiciones. Para muchos esto supone estar en España en condiciones ilegales, o lo que es lo mismo, la cárcel o la expulsión".

Respecto a la actitud de Martín Villa, continúa el señor Sabarís, "se mostró muy preocupado desde el punto de vista del orden público. Especialmente señaló a los argentinos, ya que, según dijo, puede haber muchos montoneros y esto no interesa a la democracia españo-

la. Yo le dije que bueno, que es muy posible que haya montoneros, pero, creo yo, que esto no es óbice para quitar los derechos a la comunidad latinoamericana; ¿no?".

"Parece ser —prosigue— que ahora Martín Villa ha dejado el asunto, las decisiones, un poco en manos de la interpretación de los distintos gobernadores civiles. Y él ha dado una nota que creo muy pintoresca, en la

que dice que los exiliados pertenecientes a partidos democráticos de sus países pueden encontrar asilo en España. Bien, pero esto... ¿es absurdo? ¿Quién decide esto?".

"Yo pienso que en medio de todo esto hay una cuestión de Estado, aunque Martín Villa diga lo contrario. Todo el mundo sabe que Argentina, el gobierno argentino, está interesado en dar una nueva imagen, dentro de la cual podría inscribirse

el viaje del rey, por ejemplo. Por otro lado, España y Argentina han acordado medidas económicas importantes. Argentina invertirá en los astilleros españoles sumas de muy alto valor, mientras que España se ha comprometido, por unos 900 millones de pesetas, a comprar productos del Mar del Plata. Yo creo que Argentina ha utilizado esto como modo de presionar al gobierno español, para que los exiliados estén controlados y no pue-

dan ejercer actividad alguna que desprestigie al Gobierno Argentino".

Para Entessa dels Catalans, concluye, "esto es inaceptable. Estamos emprendiendo una acción política de cara a que se paralicen estas medidas restrictivas inmediatamente, hasta que en el Parlamento se elabore y apruebe un Estatuto del Refugiado Político, en el que se reconozcan los derechos de estas personas".



Repatriado cubano a España. Lágrimas de emoción por la vuelta a la patria. Para los exiliados latinoamericanos en España, la vuelta a la patria es un motivo de angustia



Martín Villa se tendrá que explicar



Felipe Soler Sabarís

«El feminismo es una filosofía profunda de la mujer»

*Centros de orientación femeninos: sólo información

*"Me considero feminista y no he militado en ningún grupo feminista"

*Entre las causas de disolución del matrimonio, el consenso de los cónyuges"



bastante el tema del divorcio, te lo podré decir.

—Entonces, pasemos a otro tema. ¿A tu juicio, qué relaciones deberían existir entre la planificación familiar y la Seguridad Social?

—Tengo un modo personal de concebir el tema, y te doy las razones: creo que puesto que en este momento todavía no hay determinadas asistencias en la Seguridad Social, como son la psiquiátrica y la toxicómana, entre otras, en régimen total, la planificación familiar que es un hecho de la libertad de la persona pero también una política de bienestar, debería ser, primero, asumido por las propias personas que se someten a ella para, en un segundo paso, pasar a que fuera gratuito. Aunque en el decreto conjunto entre el Ministerio de Cultura y Sanidad se establece que será gratuito... Pienso que mientras sea gratuito pues... perfecto; pero a un nivel muy personal me gustaría que no hubiera sido gratuito, sino que las personas que se sometieran a la planificación familiar pagaran un mínimo, en beneficio de las propias personas, de la propia sociedad.

—No veo el beneficio de tener que pagar sino el perjuicio pero, además, ¿qué pasa con quien no acceda a la familia?, ¿no tiene derechos en cuanto a la planificación se refiere?

—Bueno, nosotros entendemos la planificación familiar como la entienden todos los países europeos en estos momentos: como el derecho de toda persona a controlar su propia concepción, su propia sexualidad, independientemente de la institución.

—En otro aspecto de las medidas urgentes que necesita la mujer, se encuentra el aborto; la realidad social de éste es tremenda...

—Bueno, en un principio, creo que ninguna persona es partidaria del aborto pero el aborto está ahí, es una realidad pero en este momento Condición Femenina no va a abordar el tema y no lo va a abordar porque también hay que tener un poco de conciencia de lo que la sociedad española puede permitir en este momento. Si estamos pensando en implantar por primera vez una planificación familiar y si estamos regulando una ley de divorcio, creo que serían demasiadas temas y hay que ir por pasos, porque si no puede haber consecuencias peores para la sociedad y para la propia mujer.

—¿Se puede pensar así de la realidad de los miles de

abortos clandestinos y de las madres que fallecen practicándolo?

—Bueno, pues sí, es triste, es triste. Porque el problema está en que es muy difícil saber si con una regulación baja el número de abortos o no, lo que se sabe es que con una regulación legal, el número de víctimas por abortos decrece. Es lo que te decía antes, hay temas que no se pueden abordar tan rápidamente, es contraproducente para la propia mujer.

—Yo te preguntaría si no crees que es restrictivo que Condición Femenina dependa del Ministerio de Cultura. La cultura es sólo un terreno de los muchos a los que la mujer tiene que acceder ¿no?

—No. Yo creo que la cultura es el medio idóneo para transformar la mentalidad de la mujer española y de la propia sociedad.

—¿Cómo ves la relación entre feminismo y clases sociales?

—Me considero feminista y no he militado en ningún grupo feminista. El feminismo es una filosofía propia de la mujer. Hay personas que dicen que el feminismo sólo existe en la izquierda o que el feminismo sólo se puede dar en un grupo feminista. Yo acepto todos estos planteamientos pero también creo que el feminismo se puede dar en personas que no tengan una concepción marxista de la sociedad. Si me dijeras qué opción tomaría entre las feministas puristas y las de doble militancia, te diría que me quedo con la segunda opción.

—¿Y cómo entiendes el machismo?

—Yo te decía eso, que por la educación la mujer se ha sometido voluntaria, pero también involuntariamente, a lo que los cánones tradicionales mandaban. Ello va modificándose, indudablemente, y se tiende a la familia simétrica en la que los distintos papeles del hogar, de la vida cotidiana entre estas personas, entre una pareja, sean compartidos. Lo que creo que hay que conseguir es que no haya unas esferas propias de la mujer y otras del hombre. Toda persona puede hacer todo o casi todo, sea hombre o mujer. Y eso quizá sea, ya te digo, un problema de nivel educativo y cultural, que la mujer sienta muchas veces inhibición ante muchos actos de participación al exterior y, al contrario, tenga una supervaloración de su capacidad dentro de determinadas materias.

Texto: Vicente ALMENARA
Fotos: J. MARTÍNEZ

Me imaginaba a María del Mar Vanaclocha de otra forma, incluso físicamente. Quizá el hábito haga al monje. La veo frágil, tímida y un tanto nerviosa, no se si por la entrevista o por el sillón que ocupa. Emotiva en determinadas frases de la conversación, no logré entender, al transcribir la cinta-cassette, algunas de sus palabras; están pronunciadas con una voz intimista.

Me dijo que ni ella ni sus colaboradoras eran de UCD. Cuesta trabajo creerlo después de las Jornadas de la Condición Femenina, aunque también el partido en el Gobierno quiere a las independientes para su política. No le satisface ningún partido; si no estaría en alguno.

Es licenciada en Ciencias Políticas y no en Derecho, se le nota al abordar el divorcio. Y se queda atrás en los planteamientos del Ministerio de Cultura y en el de Sa-

—¿Por qué crees que han tenido más repercusión pública, más trascendencia, en las recientes Jornadas de la Mujer, los incidentes habidos que los debates en sí, que las conclusiones?

—Yo diría que la prensa ha buscado un poco la noticia sensacionalista en vez de las realidades que se estaban discutiendo. Creo que, por el poco conocimiento que ha tenido el lector normal, la culpa ha sido de la prensa, que no ha sabido discernir entre lo que era un problema de una determinada mesa y el resto de las mesas, que han funcionado normalmente con unas conclusiones bastante positivas.

—Pero esto ayuda a que la mujer siga sin enterarse de qué va "la cosa esa del feminismo", y ayuda también a los enemigos del feminismo, ¿no?

—Aunque para mí son positivas las Jornadas en conjunto, creo que la primera impresión que tiene una mujer al leer la prensa es que hay una serie de divergencias dentro del feminismo, y creo que es perjudicial para la mujer que no está metida en ello. Porque era una ocasión para que las militantes de los movimientos feministas llegaran a ahondar en el resto de las mujeres españolas. Y con esta discrepancia de criterios que ha habido en las Jornadas, muchas mujeres se asustarían.

—¿Y cuando se piensan publicar las conclusiones?

—Ahora se están transcribiendo las cintas, son diecinueve cintas de tres horas cada una y... no sabemos... yo creo que antes de un mes ya estarán. Como es un diálogo entre los asistentes, hay que planificarlo y ordenarlo para que aparezca con homogeneidad, en un libro.

—¿Qué proyectos tiene a corto plazo Condición Femenina?

—Seguir publicando los folletos Mujer y Trabajo Mu-

jer y Psicología. Va a salir también Mujer y 15 de junio que es un análisis del comportamiento de la mujer en las pasadas elecciones y después saldrán Mujer y Educación, Mujer, separación y divorcio y una serie de temas que ya están más o menos estudiados. Por otra parte, dentro de



un mes escaso, estarán los centros de información femeninos, por fin, que llevamos desde el mes de marzo con ellos. En un principio montaremos pocos, cuatro o cinco y luego iremos extendiendo más. Se le va a dar a la mujer toda aquella información que en su vida práctica requiera, pero solamente información ¿eh?, no seguimiento del caso, ni consulta; es información sobre muy diversas materias: ocio, vacaciones, aspectos jurídicos en los distintos códigos, reglamentaciones de trabajo, educación permanente; todo ese tipo de información que hay ¿no?. Pero solamente información.

—Hasta el momento, y que se sepa, el único proyecto-ley de divorcio que se ha presentado en las Cortes ha sido el del PCE ¿le gusta a UCD el proyecto? ¿Por qué no se saca otro si no?

—Bueno, yo no lo sé, la Administración funciona de una manera muy distinta de lo que es la política de partido ¿no?. Espero que cuando se apruebe la Constitución, los distintos grupos parlamentarios empiecen a presentar sus propios proyectos de ley a determinadas materias im-

Hubiéramos querido hablar más con ella pero el tiempo disponible, por su parte, no era mucho. Me dí cuenta que es mejor no discutirle algunas de las cosas que dice, así quedan más claras.

La entrevista fue en las dependencias que esta subdirección general ocupa en el Ministerio de Cultura: un pasillo largo y estrecho, como de hospital, y varias puertas en una de las bandas (con pequeños carteles escritos a mano que indican el departamento o quien hay dentro); se queda chica esta Condición Femenina recién estrenada en un Ministerio tan de hombres y tan bien montado. ¿Están discriminadas?. A ver cuándo se hacen realidad esos spots publicitarios de TV, porque parece que en la gestión de la Condición Femenina hay mucho de editorial y poco de lo otro.

—Bueno, yo no lo sé, la Administración funciona de una manera muy distinta de lo que es la política de partido ¿no?. Espero que cuando se apruebe la Constitución, los distintos grupos parlamentarios empiecen a presentar sus propios proyectos de ley a determinadas materias im-

—¿Es que la Iglesia se quiere incorporar a un nuevo proceso que se le puede escapar de las manos?

—Yo creo que no, que todo influye, no sólo la propia transformación de la Iglesia, sino también la propia sociedad a nivel del conocimiento de las causas, la conciencia

portantes que están contenidas en la Constitución.

—¿Y qué características debería tener un buen proyecto-ley de divorcio?

—Bueno, yo creo que lo importante es que en la Constitución ya se haya reconocido la posible regulación de las causas de disolución del matrimonio. A título personal creo que, por ejemplo, entre las causas de disolución se tendría que reconocer el mutuo consenso entre los cónyuges, para evitar que uno de ellos tenga que ser culpable en cuanto a las causas de disolución ¿no?. Creo que serán las propias Cortes quienes determinarán cuales serán las causas.

—Hay un dato, y es que antes la Iglesia tardaba muchísimo tiempo en tramitar una separación y además costaba bastante dinero y ahora parece que se da más prisa.

ción del derecho de ser persona y no tener que estar sometida...

—Pero se ha barajado la posibilidad de que para la anulación de un matrimonio se pasara del ámbito religioso al civil y se homologara, pero ¿esto no es dar un rodeo y conceder un privilegio a la Iglesia?, ¿no es mejor que exista un único camino para la separación y quien quiera que lo utilice y quien no pues no?

—Bueno, no sé, ese es un tema en el que ya te digo que no quiero entrar porque no soy civilista y no entiendo mucho de derecho, pero yo creo que en el Parlamento se discutiría y hay gente preparada de todos los partidos políticos para que lo vayan analizando. Si estuviera Mabel Pérez Serrano aquí, que ella está muy metida y conoce

Rueda de prensa de la JGRE Una única organización política juvenil

El día 11, la JGRE celebró en Madrid una rueda de prensa para dar a conocer públicamente las características del I Congreso, que va a celebrarse entre los días 1 y 5 de noviembre, y anunciar algo que es de trascendental importancia para la juventud española, su propuesta de crear una **única organización política juvenil**.

A la rueda de prensa asistieron Pina López Gay, Secretaria General, Lourdes Lucía, Secretaria de Relaciones Políticas, Carlos Llorca, director de Venceremos, portavoz de la JGRE, y Raúl Murcia, también, como los anteriores, del Comité Central de la JGRE.

Pina señaló cómo la juventud está marginada en bloque, como sector, por el gran capital, negándoseles a los jóvenes sus derechos. Ante esta situación de marginación, la juventud responde rechazando este estado de cosas existente e incluso "pasando" de muchas de ellas. **"La juventud 'no quiere tener padre', dijo Pina, y por eso quiere dirigirse ella misma, sin tutelas de nadie, ni de partidos, y como tiene un sentimiento unitario, están puestas las bases para que la política de la JGRE, que es realista y posible, se realice"**.

"Esta nueva política, que vamos a realizar a raíz del Congreso, consiste en promo-

ver la creación de una sola organización juvenil, pero no queremos una unidad de siglas, sino de la juventud en su conjunto. Una organización, continuo, que dé cabida a todo el espectro político e ideológico que tiene la juventud, que sea una organización de lucha por los derechos juveniles y por solucionar su problemática; una organización revolucionaria, que quiere una sociedad nueva (el socialismo) y que es independiente de partidos políticos, y democrática".

Pina matizó el punto de **organización socialista** diciendo que **"un socialismo sin definir en cuanto a si es eurocomunista, marxista-leninista u otra cosa. Sabemos, porque somos realistas, que hoy el marxismo-leninismo no es un aglutinante de la juventud y por eso queremos una organización que englobe todas las aspiraciones e inquietudes políticas de los jóvenes"**.

De tres meses a esta parte, la JGRE ha llevado a cabo un proceso de masas juvenil de cara a crear una corriente de apoyo y entusiasmo a esta idea, **"que no es nueva, y somos conscientes de ello. UJCE la propuso en su Congreso pero nosotros vamos a concretarla y a darle contenido para que no caiga en el vacío"**. ★



MAS DE CIENTO MIL PERSONAS SE MANIFESTARON EN MADRID CONTRA EL DEFICIT DE VIVIENDAS

"Chabolas no, pisos sí"

El martes día 10 una manifestación de unas 100.000 personas (aunque hay una **guerra de cifras** entre la policía municipal, los organizadores y la prensa) recorrió diferentes calles del madrileño barrio de Vallecas en exigencia de viviendas.

La manifestación fue convocada por la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos (FPAV), Unión General de Vecinos (UGV), las organizaciones políticas PCE, ORT, LCR, OIC, PCT, PTE y las centrales sindicales CC.OO. USO, CSUT y SU. Cabe destacar la ausencia en la convocatoria del PSOE y de la UGT que no consideran representativa a la FPAV, primera convocante.

Entre los asistentes a la manifestación se encontraba Joaquín Aramburu, candidato del PTE a la alcaldía de Madrid. La propaganda, realizada por el PTE exponía nuestro Plan al déficit de viviendas,

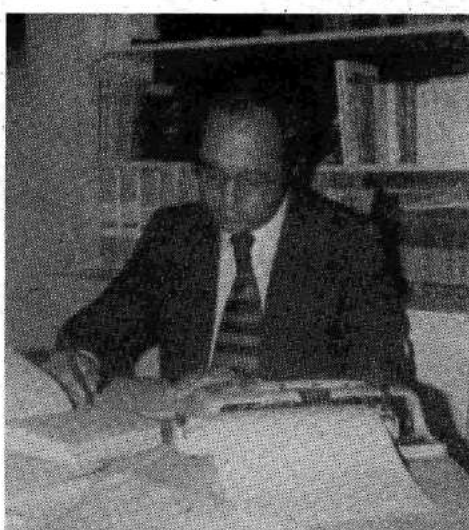
existencia de chabolas y casas en malas condiciones: la urgente construcción de **100.000 viviendas** que paliarían lo más grave del problema y **deberían de ser de promoción directa**, es decir, el **INV (Instituto Nacional de la Vivienda)** sería el encargado de su construcción, los plazos mensuales para amortizarlos no superarían el 10 por ciento del salario familiar a pagar al menos en cuarenta años. El Plan duraría unos dos años y resolvería los problemas más acuciantes de los afectados. El dinero saldría fundamentalmente de los fondos del INV (especialmente los 55 mil millones que tiene de presupuesto anual el Instituto) y de créditos al INV del **Banco Hipotecario, Banco de Crédito a la Construcción y Cajas de Ahorro**. El problema del suelo tendría solución utilizando solares públicos ya existentes (qué son del Ayuntamiento o del Estado) y obligando a los propietarios del suelo, que lo guardan para especular, a que lo vendieran al INV a precios asequibles. ★

Ricardo Sosa, candidato del PTE a la alcaldía de Badajoz

El día 10 se presentó públicamente a los medios de comunicación el candidato del PTE a la alcaldía de Badajoz, Ricardo Sosa Castaño, en una rueda de prensa en la que expuso las líneas maestras de la alternativa del Partido en el terreno municipal. Abordó principalmente las bases para unos ayuntamientos democráticos, la cuestión del pacto autonómico y la propuesta de programa común de Gobierno municipal.

Propuso que todas las fuerzas políticas progresistas, especialmente el PSOE y el PCE lleguen al compromiso de defender conjuntamente, tanto antes como después de las elecciones municipales, un **Programa Común de Gobierno Municipal** que facilite la solución a los problemas que tienen planteados los ciudadanos. Asimismo, para que Extremadura, después de la Constitución y una vez celebradas las elecciones locales, pueda acceder a unos estatutos de autonomía similares a los conseguidos por Euskadi, Galicia y Catalunya, afirmó la necesidad de realizar un **Pacto Autonómico** para las elecciones municipales, mediante el cual todas las fuerzas políticas de la región se definan explícitamente sobre el tema y que los candidatos de estas fuerzas se comprometan, en caso de salir elegidos, a promover este procedimiento para la consecución del Estatuto de Autonomía.

A su juicio, la característica esencial que deben reunir los nuevos ayuntamientos, democráticamente elegidos, ha de ser el actuar en el ejercicio de sus funciones como orga-



nismos con verdadera capacidad de decisión, con posibilidad de actuar de forma dife-

renciada y crítica frente a la gestión de los organismos autonómicos o del poder central.

Biografía

Ricardo Sosa Castaño (**Salvatierra de los Barrios, 1945**) está casado y es padre de tres niños. De familia modesta, tiene un largo historial como demócrata y profesional de la enseñanza.

Es responsable de relaciones políticas del Comité Central del PT de Extremadura y será candidato a la alcaldía de Badajoz, encabezando la lista de 26 nombres que el Partido va a presentar en las próximas elecciones municipales.

Ricardo Sosa tiene sus comienzos políticos con la creación del Sindicato De-

mocrático de Estudiantes de la Universidad de Sevilla. Fue detenido por su participación en la Coordinadora preparatoria del SDEU y procesado en el curso 67-68.

Acaba la licenciatura en Filosofía y Letras con dificultades económicas y posteriormente participa como representante de los PNN del distrito universitario de Sevilla en la reunión nacional de junio del 74. Como profesor agregado de INEM ocupa el cargo de secretario de la asociación provincial de Cádiz y participa en la asamblea general de la misma en representación de esta provincia. Cuando obtiene la cátedra de Geografía e Historia regresa a Extremadura, obteniendo el cargo de director del Instituto de bachillerato de Azuaga y San Roque (Badajoz). La transparencia de su gestión y su preocupación constante por que participen padres de alumnos, alumnos y profesores en la gestión del centro, le granjea la estimación de todos cuantos le conocen. En Azuaga presta también su apoyo activo a las reivindicaciones de los jornaleros, ayudándoles a crear su organización; es asimismo uno de los fundadores de la asociación de vecinos de esta localidad y vicepresidente de la misma. Su labor en estos terrenos está marcada por un profundo sentimiento unitario, estableciendo relaciones estrechas con los partidos de izquierda de la zona. Preocupado por la realidad de Extremadura, de marginación, estudia en profundidad todos los aspectos que la caracterizan, dando múltiples conferencias y escribiendo libros. En estos momentos, prepara su tesis doctoral sobre **Historia del subdesarrollo industrial en Extremadura**. En la actualidad, es catedrático de Geografía e Historia del Instituto Rodríguez Mofino de Badajoz. ★

Zaragoza: operación cuarteles

EL EJERCITO CEDE TERRENOS AL MUNICIPIO Y EL AYUNTAMIENTO LOS PRIVATIZA

ZARAGOZA (Javier ALQUEZAR).— El Ayuntamiento de Zaragoza sigue con las prisas que le vienen persiguiendo desde hace algún tiempo y tan sólo a unos meses de las elecciones municipales, se embarca en un asunto de gran envergadura, como es el llamado **Operación Cuarteles**.

En 1973, y a cambio tan sólo de 1.217 millones de pesetas, se pudo obtener para el municipio los solares ocupados por las instalaciones del Ministerio del Ejército y que en su conjunto reúnen un buen número de hectáreas, situadas en lugares claves de la ciudad; son los solares de los cuarteles **Palafox, Parque de Artillería, San Agustín, Pontoneros, Hernán Cortes, Gobierno militar**.

La Operación Cuarteles se recibió con indudable ilusión por parte de las fuerzas sociales y vecinos de Zaragoza en General, pues se habían rescatado de la especulación privada unos terrenos que se podían convertir en zonas verdes o de equipamiento social, de las que tan buena falta hacen en esta ciudad que sobresalear, precisamente, por su déficit en zonas de aprovechamiento público.

Algunas informaciones aparecidas en la prensa local sobre la posible venta de los solares del Gobierno Militar levantaron la liebre. El alcalde, Miguel Mereno, convocó una rueda de prensa para explicar esta cuestión. La venta de terrenos se hace necesaria, según él, para poder resarcirse el Ayuntamiento de esos millones invertidos y de la operación de crédito llevada a cabo con el Banco de Crédito local. Para ello, se ha hecho un estudio de detalle de esa zona —igual que se hará con los demás cuarteles— que posibilite esa edifi-

cabilidad y aparcamientos, aunque en volumen inferior para el **Plan General de Ordenación Urbana**, lo que muestra el alcalde como una prueba de buena voluntad.

La posible reconversión en privados de unos terrenos de uso público, imprescindibles para Zaragoza, se ha considerado como una fuerte hipoteca al futuro de la ciudad que en muchos años no podrá volver a contar con la oportunidad para mejorar su estructura urbanística.

Así, el mismo día, se reunían en la sede del vespertino local **Aragón Express** representantes de cinco partidos: AP, Partido Aragonés Regionalista (PAR), PSOE, PCE, PTA, entre los que se encontraba nuestro candidato a la alcaldía, Paco Polo. Se habló en la rueda de prensa de que el destino de esos solares ha de ser público (zonas verdes, ambulatorios, escuelas, etc.) y en modo alguno se han de privatizar, de que es necesaria una información pública —que por cierto se ha negado hasta el departamento urbanístico de la Diputación General de Aragón—, de que el problema financiero del Ayuntamiento no se soluciona descapitalizándose, es decir, vendiendo, pues sin patrimonios no hay créditos, y de que el proyecto se ha de paralizar hasta la realización del **plan director territorial**, en el que ha de estar presente necesariamente la Diputación General de Aragón.

A esta rueda de prensa no acudió ni UCD ni el Ayuntamiento; curiosa coincidencia si se piensa que el alcalde es miembro de dicho partido y será (según rumores) quien encabece la lista del partido del Gobierno en las municipales. ★

La cuestión autonómica vuelve a bullir en Castilla-León

Entrada del PT C-L en la comisión de transferencias

Después de las multitudinarias manifestaciones del 5 de marzo y de la polémica jornada de Villalar, y conseguida la pre-autonomía, se produjo un claro estancamiento en el movimiento autonomista castellano-leonés. Los partidos políticos con representación parlamentaria cayeron en el mutismo en este tema y el Consejo General de Castilla-León ha permanecido paralizado desde su formación, por la actitud de sus integrantes PSOE y UCD.

Estas fuerzas mayoritarias se han aprovechado de la natural baja de atención pública, después de conseguir la pre-autonomía, para cortar la creciente conciencia regional e impedir mayores cotas en una región tradicionalmente no autonomista.

Pero, llegado octubre, son varios los factores que están creando un ambiente de relanzamiento de la actividad: la lógica inquietud de la opinión pública ante la situación; la constatación de la incapacidad del Consejo General para intervenir en problemas como los traslados forzosos de maestros o conflictos agrarios, como el de la patata; la presión de amplios sectores de la prensa, con una actitud abiertamente regionalista; y, en definitiva, las iniciativas de algunas fuerzas políticas, especialmente el Partido del Trabajo de Castilla-León (PTC-L) y la propia UCD.

UCD SE CONVIERTE AL REGIONALISMO... PARA IR CONTRA LOS VASCOS

Sí, sin extrañarse: la UCD ha dado especial intensidad a la campaña anti-vasca, identificando esa posición con la defensa de Castilla-León, en contra de la "discriminación" y los "privilegios". Así se ha visto en una declaración oficial del mismo Consejo General, en artículos de parlamentarios ucedistas, etc.

Está comprobado que en Castilla-León a la UCD no le importa parecer "regionalista", utilizando la escasa conciencia regional de muchos sectores y el control absoluto que mantiene por su abrumadora mayoría en los organismos pre-autonómicos. Esto pretenden que les sirva para usar a nuestra región como elemento de choque para recortar los derechos del pueblo vasco y, como rebote, de todas las nacionalidades y regiones.

La posición en solitario del PTC-L en favor de la enmienda foral ha sido un revulsivo, que indica cómo la demagogia de UCD puede volverse en contra suya, suscitando un debate positivo sobre la forma real de defender los derechos de Castilla-León. Se trata, sin embargo, de una batalla apenas comenzada y que se reproduce con cualquier disculpa (ahora, por ejemplo, con motivo de la marcha de las gestoras vascas pro-amnistía sobre el penal de Burgos). Nuestro Partido con un reconocido prestigio regionalista, debe jugar un papel decisivo en la comprensión correcta

entre las masas castellano-leonesas.

COMPROMISO AUTONÓMICO PARA CASTILLA-LEÓN

En la actualidad regional este problema ha cedido paso al debate, con amplio eco en los medios de difusión, de la propuesta hecha por el PTC-L a todas las fuerzas políticas de la región de suscribir un compromiso autonómico, en virtud del cual los candidatos de las fuerzas firmantes que fueran elegidos en las Municipales se obligan a promover el Estatuto de Autonomía según las vías establecidas por la Constitución.

El Título VIII del proyecto constitucional nos sirve en bandeja una política de unidad para evitar que haya autonomías de primer y de segundo grado, y nuestro Partido hace un llamamiento a la consecuencia en este sentido. En principio, la propuesta ha sido bien acogida, aunque UCD muestra algunas vacilaciones en decidirse por la vía del artículo 145, que es la más avanzada. En todo caso, se prevé en breve una autoconvocatoria de los principa-

les partidos de la Región para debatir el problema.

El compromiso autonómico, además, supondría según esta propuesta, la elaboración conjunta de unas bases del Estatuto de Autonomía y la aceleración de las negociaciones sobre transferencias de competencias al Consejo General de Castilla-León.

Con relación a esto, el hecho más reciente es la elección por el Consejo General de la parte que lo debe representar en las Comisiones de Transferencias Consejo-Gobierno y Consejo-Diputaciones.

MANUEL MARTIN PARRA, DEL PTC-L, EN LA COMISION DE TRANSFERENCIAS

Se trata del primer paso positivo del Consejo, desde su constitución, y todo el mundo estaba pendiente de que se hiciera. Lo más llamativo ha sido la entrada en las comisiones, además de las fuerzas del Consejo (PSOE y UCD), de 2 miembros del PCE y uno del PTC-L.

El PCE ya había sido incluido en las Comisiones de Transferencias de algunas re-

giones donde no obtuvo parlamentarios; pero nuestro Partido es la primera vez que accede a estos organismos. Manuel Martín Parra, médico traumatólogo y miembro del Comité Central del PTC-L, ha sido designado para los asuntos de Sanidad y Seguridad Social en la Comisión Consejo-Diputaciones.

La importancia de esta decisión es enorme, por cuanto supone un inesperado talante democrático de las fuerzas mayoritarias al aceptar la participación de partidos no parlamentarios, teniendo en cuenta su representatividad real. Por otra parte, clarifica el espectro político de la Región y configura a nuestro Partido como la tercera fuerza de la izquierda, como ya se había anticipado en las elecciones del 15 de junio.

Esto va a ser muy favorable para que sea realidad la firma del compromiso autonómico y va a permitir que el PTC-L demuestre en la práctica que, si tenemos una posibilidad de gestión, por muy limitada que sea, somos incansables, honrados y eficaces en la defensa de los intereses de nuestro pueblo.

Miguel CASADO MOZO



Concentración autonomista en Villalar de los Comuneros. 23 de abril de este año (J. Martínez)

La enmienda foral vasca vista desde el País Valencià Una oportunidad perdida por todos

La enmienda vasca sobre los derechos históricos forales ha recibido, antes y después de su derrota en el Pleno del Senado, distintas interpretaciones, la mayoría de carácter reaccionario y antivasco. Por eso publicamos con mucho gusto la colaboración que hemos recibido del profesor de derecho político Luis Aguiló Lucía considerando que esta frustrada ocasión histórica hubiera sido una posible tercera vía para acceder a la Autonomía, no sólo para Euskadi sino para otras nacionalidades y regiones.

La derrota definitiva de la enmienda del PNV a la Disposición Adicional en el Pleno del Senado supone no sólo el inicio de problemas todavía mayores dentro de Euskadi, sino también una gran frustración en aquellas nacionalidades y regiones que se veían afectadas por la misma.

De haber salido adelante —como ocurrió en la Comisión de Constitución de la alta cámara— se habría perfilado una tercera vía para acceder a la autonomía. Junto a la privilegiada de la Disposición Transitoria Segunda y junto a la ordinaria en cualquiera de sus dos versiones —la del artículo 137 y la

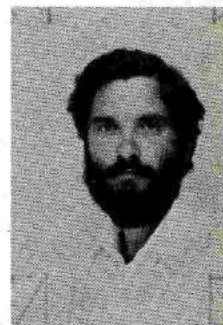
del 145-1, esa tercera vía permitiría en primer lugar el reconocimiento del derecho al autogobierno que dichos territorios tuvieron, y que les fue arrebatado en distintos momentos y de diferentes maneras y al que no han renunciado nunca.

Por otro lado como las viejas instituciones forales hoy día resultarían inservibles en términos generales, sería preciso proceder a la actualización mediante negociaciones entre los organismos preautonómicos correspondientes y el Gobierno de Madrid.

Finalmente, como garantía de que todo ello se llevaría a cabo dentro de la nueva legalidad democrática, sería preciso que fuera aprobado en referéndum por la población de los territorios afectados con el posterior voto de ratificación de las Cortes Generales. Así pues no existía el atentado contra la soberanía ni tampoco se trataba de convertir el Estado español en un Estado Confederal como afirmó UCD en su campaña contra la enmienda del PNV.

Por lo que se refiere al País Valencià esta enmienda hubiera supuesto un respiro ante la constante marginación del mismo en el Proyecto Constitucional. El pueblo valenciano va a quedar de nuevo infrarrepresentado en las Cortes Generales. Aquí lo grave es que esta infrarrepresentación no está recogida en una simple Ley Electoral que puede ser fácilmente sustituida por otra, sino plasmada en una Constitución lo cual supone que su modificación tiene que arrastrar la penosa, y muchas veces imposible, carga que supone una reforma constitucional.

Por otro lado el País Valencià ha sido condenado a tener un procedimiento de acceso a la Autonomía "de segunda". Se le ha excluido de la vía rápida y automática de la Disposición Transitoria Segunda sencillamente porque no plebiscitó la Autonomía durante la Segunda República. Efectivamente no lo hizo, pero no porque no quisiera, sino porque estando iniciados los trámites iniciales, éstos fue-



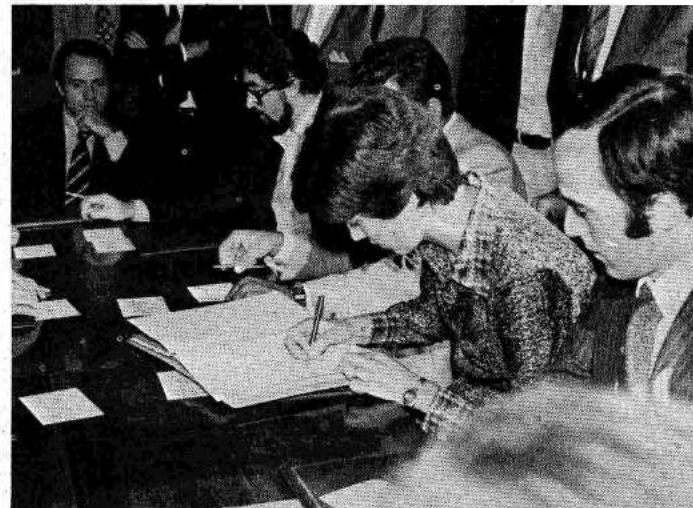
Luis Aguiló Lucía

ron paralizados por el inicio de la Guerra Civil.

Así pues, una guerra civil que los valencianos no querían ha sido razón suficiente para que los parlamentarios españoles actuales nos dejaran marginados. Contra esta situación los partidos extraparlamentarios intentaron reaccionar llegando incluso a tener eco entre los parlamentarios valencianos. Efectivamente dos enmiendas se presentaron, estrellándose ambas: una paralizada por la propia Mesa del Congreso, la otra por el Grupo Parlamentario al que pertenecía el Senador.

Noguera Puig. De ahí que la última oportunidad fuera la enmienda vasca, de ahí, por tanto, la frustración actual, la oportunidad perdida. Al País Valencià ya sólo le queda la vía de la Autonomía del artículo 145-1 para conseguir una Autonomía lo más amplia posible.

Luis AGUILÓ LUCÍA
Profesor Agregado a la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Valencia



Paqui Llopis, Secretario General del PTPV en el momento de la firma del Compromiso Autonómico en el Palau de la Generalitat de Valencia. José Luis Albiñana, presidente del Consell, preside el acto que supone un paso muy importante para la consecución del Estatuto de Autonomía y un ejemplo para las demás nacionalidades y regiones. Cerrado el camino de la enmienda foral vasca, se abre el de la unidad de todas las fuerzas políticas para acelerar el proceso autonómico (J.V. Zapata)

FIESTAS DEL PILAR

Los zaragozanos se han divertido a pesar del Ayuntamiento

ZARAGOZA (Javier ALQUEZAR).— Zaragoza ha recibido en estas fiestas un gran aluvión de visitantes. En las calles principales se aglomera un inmenso gentío y, según se dice, este año más que nunca los zaragozanos han vestido el traje regional: miles de baturos afluirán el día 12 a la plaza del Pilar para hacer una ofrenda de flores a la Virgen. En mayor o menor medida lo de todos los años. Sin embargo, "como preveníamos," un fenómeno ha aparecido este año como nuevo, rompiendo la monotonía de estas fiestas: los zaragozanos, y especialmente los jóvenes, han querido divertirse y lo han hecho, a pesar del Ayuntamiento.

ABURRIMIENTO DEL PROGRAMA OFICIAL

Los actos programados por la Comisión Pro-Festejos po-

a donde se debía acudir desde las verbenas de los barrios con tambores, bombos y toda suerte de instrumentos de percusión para hacerlos sonar a la vez. No fueron muchos los tambores pero sí fueron muchas las personas que acudieron a la cohovocatoria, constituyendo una gigantesca manifestación de qué es lo que el pueblo pide para "sus" fiestas.

El sábado, primer día de fiestas, detrás de la cabalgata oficial hubo una cabalgata popular en la que intervinieron todos los barrios. Allí se pudo ver en una gran carroza al espectralizador con su chistera abroncada por el público que le rodeaba, a la chimenea de la Industrial Química que humeaba constantemente, dejando un rastro de contaminación casi semejante al de la verdadera chimenea, a los chavales del Oliver en un larguísimo tren de cartón... y, como no

tenirse con una banda valenciana traída aprisa y corriendo. A pesar de las dificultades, hubo fiesta infantil en el parque, ronda musical de cantautores (La Bullonera, Carbonell, Boira), quedando pendientes todavía, a la hora de escribir estas líneas, entre otras cosas una gran verbena y cena (como parodia de la tradicional fiesta de gala en La Lonja) en la plaza del Pilar para el sábado noche y una merienda-verbena fin de fiestas en el parque del Tío Jorge para el domingo.

Otra gran idea, surgida espontáneamente, ha sido la creación de Peñas. Entre todas ellas ha sobresalido especialmente la de "El Brabán" que en tres días, sin ningún dinero oficial, y solamente a partir del esfuerzo de un grupo de amigos ha sido capaz de agrupar a 400 socios, contratar una charanga de una vecina localidad de Aragón y montar un local de baile, concurrirísimo a lo largo de todas las fiestas. La charanga ha conocido un éxito increíble convirtiéndose en el alma de todos los desfiles y pasacalles. Para el año que viene tienen, al parecer, ambiciosos proyectos.

EL PTA HA CONTRIBUIDO AL ESFUERZO COMUN

El Partido del Trabajo de Aragón (PTA) también ha querido contribuir a este esfuerzo común por unas fiestas populares organizando una serie de actos que, de la misma manera, han tenido una gran aceptación. El PTA ha repartido 50.000 folletos de saludo al pueblo de Zaragoza en el que se le invitaba a llevar el cachirulo —que se ha generalizado— y a participar en los actos organizados por la comisión y por el propio partido. Se hicieron representaciones de teatro guiñol en los barrios, se colocaron grandes pancartas, se hicieron pintadas —murales alusivos a las fiestas—, se organizó una cabalgata con dos tractores engalanados en los que iban una conocida rondalla de jota y 200 litros de buen vino que se repartieron por las calles zaragozanas... El día del Pilar se organizó una gran verbena en el Instituto Pignatelli, que se llenó a rebosar. Allí hubo baile, con dos conjuntos, bar, asador aragonés, chocolatería, cine, guiñol... y un gran ambiente hasta la madrugada. ★

podía ser menos, también hubo un pregón paralelo, leído por Joaquín Carbonell desde un tercer piso de un edificio de la plaza de España que hace esquina con El Tubo; esto debido a que el presidente de la Diputación Provincial, Gaspar Castellanos, denegó el balcón de la Diputación para tal acto después que había dado el visto bueno tras gestión de un parlamentario.

HAN SURGIDO LAS PEÑAS. SOBRESALIENTE, "EL BRABAN".

Tampoco pudo venir la "Fanfarria Bolchevique" de Toulouse, habiendo que con-



Hubo fiesta infantil en el Parque

culares, compuesta por 33 entidades ciudadanas, han registrado un gran éxito de masas y han demostrado suficientemente la voluntad del pueblo zaragozano por acabar de una vez por todas con el ancestral aburrimiento que contiene, año tras año, el programa oficial de fiestas. La Plaza de España y el Paseo de la Independencia en la víspera del Pilar, en las primeras horas de la madrugada, se llenaron de una multitud como no se recuerda haberla visto, excepción hecha del día de Aragón (23 de Abril).

La Comisión había preparado una gran "tamborrada"



El PTA invitaba a llevar el cachirulo, que se ha generalizado



Un momento de la celebración del Día de la Rioja. (Europa Press)

La Rioja es región

10.000 participantes en la jornada regional

El pueblo riojano se ha incorporado en estos últimos meses al proceso general de las demás nacionalidades y regiones del Estado, reivindicando el reconocimiento de su personalidad y derechos regionales. La Rioja es una región en la que los tradicionales males del centralismo se unen a una estructura de poder caciquil y en absoluto vinculada con los verdaderos intereses regionales, llevándola a una situación de expolio y abandono.

Con la formación de la Asamblea de Parlamentarios en base a los resultados electorales del 15 de junio (5 de UCD, 1 del PSOE, 1 de AP y

1 independiente), se dio un primer paso. Pero la situación quedó muy confusa por las vacilaciones y ambigüedades de la Asamblea y ciertos partidos que planteaban si vincular nuestra región a Euskadi (PSOE), PCE) o integrarnos en Castilla y León (UCD). Hasta se dió el caso de elaborar un borrador que fue rechazado por la misma asamblea a raíz de las negociaciones con el ministro para las regiones, Clavero Arévalo, puesto que la aprobación del borrador y la posterior preautonomía abría el camino a la futura autonomía de La Rioja, postura que sólo es defendida por nuestro partido, Movimiento Comunista y Partido Carlista.

A comienzos del verano y como consecuencia de la inoperancia de la Asamblea de Parlamentarios y de la Mesa de Fuerzas Políticas, que no sacaba el tema a la calle, se promovió por un grupo de riojanos (entre los que figuraban personas vinculadas a partidos, sindicatos, organizaciones regionales, independientes, etc.) una campaña de recogida de firmas en pro de la autonomía de La Rioja como provincia-región.

El éxito que ha supuesto recoger casi 40.000 firmas en todas las comarcas de La Rioja obligó de alguna manera a que tanto la Asamblea de Parlamentarios como las diversas fuerzas políticas retomasen el tema. Se llegó al acuerdo, como iniciativa de la Coordinadora por la Autonomía, de celebrar el Día de la Rioja el 8 de octubre en Nájera. Con esto se quería exigir la preautonomía para nuestra región. Al mismo tiempo, la Asamblea de Parlamentarios desahogaba el borrador preautonómico y acuerda exigir su aprobación por el Gobierno en esta reunión a celebrar con el ministro Clavero Arévalo en este mes.

GRAN ÉXITO DEL DÍA DE LA RIOJA

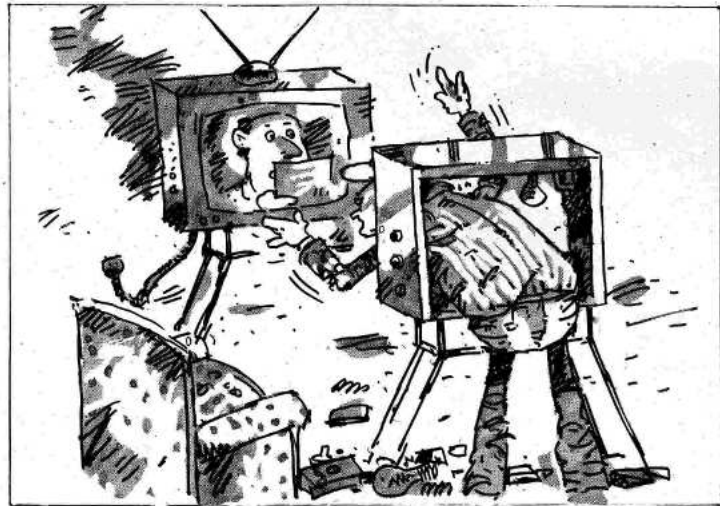
Bajo la convocatoria unitaria de todos los partidos, sindicatos, organizaciones juveniles y de carácter regional, así como la Coordinadora por la Autonomía para la Rioja y la Asamblea de parlamentarios, se planteó un día de participación política y fiesta popular, vinculando la reivindicación autonómica, nuestros

problemas y nuestro folklore. Tanto la preparación como la convocatoria y el desarrollo de la jornada dejaron bien claro que bajo esa convocatoria unitaria existían dos posturas: la de los que estábamos decididos a difundir y llevar el tema a todos los pueblos y las que todo era poner pegas, reducir las posibilidades de la campaña, etc. En resumen, la de quienes queremos la preautonomía ya, antes de la Constitución, como fórmula para obtener la autonomía regional, y la de los que todavía siguen con fórmulas ambiguas (habría que hacer un estudio socioeconómico para decidirnos", "quizá no somos capaces" o "nos va a salir muy cara"...), encubriendo una postura anti autonómica.

Durante el día, no hubo una bandera de UCD, PSOE o PCE, y casi ni una presencia efectiva de los militantes. Entre las intervenciones se leyeron comunicados de solidaridad del PT de Castilla y León, PT de Euskadi, Partido Carlista de Euskadi, MC de Euskadi, que fueron muy aplaudidos. Posteriormente estaba prevista la entrega de las firmas por la autonomía de la Rioja al presidente de la Asamblea de Parlamentarios, pero la lectura de un comunicado en la que aparecía una crítica a las posturas inconsecuentes de la Asamblea de Parlamentarios dió pie a la mayoría de estos (los pertenecientes a PSOE-UCD) a abandonar el acto, actitud que fue apoyada por UCD, PSOE, PCE y ORT. No obstante el día continuó, señalándose las cifras de 6.000 personas por la mañana, y más de 10.000 por la tarde y la noche, en el acto folklórico en el que el slogan "Autonomía para la Rioja" sonó con intensidad.

El Partido Carlista, Movimiento Comunista, el Partido del Trabajo, a los que se nos quiere presentar casi como provocadores, redactamos un comunicado conjunto valorando como un día positivo, de gran importancia para el desarrollo de la conciencia regional del pueblo riojano. En el mismo reafirmábamos nuestro apoyo a las negociaciones entre la Asamblea de Parlamentarios y el Gobierno de cara a conseguir la aprobación del borrador autonómico, así como nuestra defensa de la autonomía regional, para la consecución de la cual planteamos la necesidad del esfuerzo unitario. ★

Oscar CALAVIA



TVE y el derecho de réplica

Los grandes avances tecnológicos de nuestro siglo han dado lugar a esos formidables inventos llamados los medios de comunicación de masas. Gracias a ellos la cultura ya no tiene por qué ser un privilegio de las minorías, de unas élites. Dentro de estos medios la televisión ocupa un lugar fundamental. A través de la tele la cultura se nos mete en nuestra casa. Por medio de la televisión la humanidad puede dar un enorme salto en la masificación de la comunicación cultural y, por lo tanto, en la desaparición de las castas intelectuales que se creen los únicos portadores de la verdad.

Pero bueno, ¿de qué habla este tío?... Me imagino que más de uno puede haber pensado esto después de leer el comienzo de este artículo. Pero eso *podría ser verdad*. Lo malo es que no lo es. Lo malo es que no hay comunicación de masas a través de la televisión. Lo que hay es una minoría, como siempre, que controla la comunicación, pero que además ahora tiene un poder mucho mayor que antes porque puede llegar con un sólo programa de televisión a muchas más personas que con cientos de libros. Y si antes TVE era un instrumento del régimen de Franco para comernos el coco y hacernos aguantar sin chistar la dictadura, ahora es un instrumento del Gobierno de UCD. Y las masas a seguir tragando.

Pero hete aquí que un sábado, 30 de septiembre de 1978, se produce un fenómeno curioso. Por primera vez a unas personas se les concede el derecho de réplica en TVE. Dos semanas antes, en el programa "El canto de un duro" se hablaba del tema de la enseñanza. En medio de una serie de entrevistas en que "curiosamente" la inmensa mayoría se declaraban partidarios de la enseñanza estatal, unos gitanillos criticaban duramente el funcionamiento de una escuela del Pozo del Tío Raimundo, y ponían a caer de un burro a sus maestras. Pues bien, el sábado 30 de septiembre las maestras gozaron de la insólita oportunidad de defenderse de las acusaciones en el mismo programa.

Oigan, no me digan que esto no es formidable. Esto sí que es una tele democrática. Supongo que ahora me dejarán salir a mí para decir cuatro verdades sobre el anuncio ese del chimpirritone que quita la caspa (llevo un mes frota que frota y nada, mi jefe si-

gue diciendo eso de "es un buen chico pero, qué pena, tiene caspa..."), o mi señora sobre el Ariel, que para hacer la prueba de la blancura dejamos que nuestro chaval se pusiera loco en el parque de al lado de casa después del chaparrón del otro día, y ahora se pone el pantalón blanco para jugar al fútbol (el equipo de nuestro hijo usa pantalones negros).

Y a Etadio le dejarán salir a rebatir eso que dijo Abril Martorell el otro día de que la única salida a la crisis son unos nuevos Pactos de la Moncloa. Y las centrales sindicales minoritarias podrán explicar ampliamente su posición sobre la jornada de reflexión esa. Y mi vecino de abajo puede salir cagándose en los muertos del que ha perdido el salario mínimo de 600 pesetas, y, ya en un tono

más civilizado, explicar cómo es imposible dar de comer a una familia con ese dinero... Y así sucesivamente.

Pero nada de esto va a suceder. Lo del sábado sólo fue un espejismo. Lo que pasó fue que tras el programa de marrras, en el *Ya* —portavoz de los intereses de ciertos influyentes grupos de presión de las jerarquías eclesísticas y sectores democristianos— pusieron el grito en el cielo sobre cómo se había permitido decir esas cosas y que aquellas escuelas estaban haciendo una gran obra social y patatín y patatán.

Yo no me meto si las maestras o los niños gitanos tenían razón. Me faltan elementos de juicio. Pero lo que está claro es que sólo algunos tienen derecho de réplica en Televisión Española. ★

Deportes

La Federación Internacional de Atletismo readmite a la R.P. China

UN PASO DECISIVO PARA SU REINCORPORACIÓN AL COMITE OLIMPICO

Veinte años han tenido que pasar para que el país más poblado de la tierra haya vuelto a formar parte de la Federación deportiva más amplia e importante de cuantas componen el movimiento olímpico. ¿Por qué esta ausencia tan prolongada?. En 1958 el Comité Olímpico Internacional (COI) y con ella las demás Federaciones Olímpicas decidieron inscribir como un país más a la isla de Taiwan, territorio inseparable de China, que está actualmente bajo el régimen encabezado por el hijo de Chiang Kai Chek y sostenido por el imperialismo norteamericano. Una decisión tan injusta y reaccionaria, propiciada por el control ejercido en los organismos por las grandes potencias, obligó a las autoridades deportivas chinas a abandonar el COI y cuantas Federaciones inscribieran a Taiwan como país.

¡Pero desde entonces el mundo ha dado muchas vueltas! Muchos países afroasiáticos se han independizado, en muchas antiguas colonias hay ahora gobiernos nacionalistas y progresistas; y claro, la presencia de estas potencias en los organismos deportivos se ha hecho notar, si no hasta el

punto de acabar con el caciquismo que siguen practicando muchos de sus jerifaltes, si para influir de forma determinante en las decisiones que han de tomarse mayoritariamente.

La situación lógicamente ha ido cambiando con respecto al tema que hoy nos ocupa.

De tal suerte que al ingresar en la federación de atletismo, y anteriormente en las de baloncesto, balón bota, esgrima, alterofilia, lucha, patinaje, remo y hockey, son ya 9 las federaciones que han readmitido a la República Popular China como único representante de todos los deportistas chinos de sus respectivas especialidades, excluyendo a Taiwan como país y dejando a los taiwaneses la oportunidad de participar bajo el pabellón de la República Popular China. Su presencia en estas 9 federaciones olímpicas le dan ya el mínimo necesario para poder optar a la reincorporación al COI, reincorporación que a buen seguro no tardará en llegar con el apoyo de la mayoría de los países del mundo. ★



El atleta chino Ni Chih Chin consiguió en 1971 un sensacional récord mundial de salto de altura con 2,29 metros; siendo el primero en superar al portentoso saltador soviético Valery Brumel. Pero este récord que tardó años en ser igualado no fue homologado oficialmente por la Federación Internacional de Atletismo porque entonces la R.P. China estaba excluida de ella.

León Felipe, inefable blasfemo

León Felipe, gran poeta zamorano, murió en el exilio el 18 de septiembre de 1968, a la edad de 84 años. Versos y oraciones del caminante, Good Bye Panamá, La Insignia, El Hacha, son algunas de sus obras.

Nadie acalló su voz, a pesar de lo que hicieron. Ahí está, hincada en los corazones de los hombres más justos. Varias pasiones acorralaron su vida, varias maldiciones lo expulsaron, varios paisajes ensombrecieron sus ojos, hondos como pozos. Denunció todos los embustes: de ahí la imprección, durísima, que recorre toda su poesía. Vivió gritando, vociferando sin reposo. Nadie acalló su voz, ningún tirano. A qué hablar, por eso, de sus libros, de sus títulos. Cualquiera los encontrará en los estantes del tiempo. Hace ya diez años que enterraron su cuerpo, sus lentes, incluso su silencio. Pero nunca su férrea voz, su quimérico alarido.

Por los caminos sobrevive su romero, su piedra, su sudario. Fue un poeta contradictorio, áspero, directo, de mirada total, como lo fue ese otro poeta americano tan admirado por él, Walt Whitman. Contradictorio y furioso. Pero siempre mantuvo unos puntos suspensivos de esperanza en el Hombre (con la misma mayúscula que él utilizaba), en el futuro del hombre: *La historia la componen los sueños de los hombres... Los sueños son la semilla de la realidad de mañana y florecen cuando la sangre los riega y fecunda.*

Quiso vivir con los ojos cerrados al dolor, a la miseria, la injusticia. Se le hacía insoportable. Pero no pudo: estaba hecho de la misma pasta que los humillados, los guijarros, los débiles, los pájaros. Como ellos se rebela con toda la fuerza de la sangre, y utiliza para ello su mejor arma, trota los senderos, predica en todos los cruces de su aventura:

*Cuento mis sueños nada más.
Refiero ciertos sobresaltos de la sangre.
Otro día hablarán el filósofo y los historiadores
con los ojos alerta...
Ahora, aunque sea apresuradamente, dejad que
diga yo
lo que he visto con los ojos cerrados.*

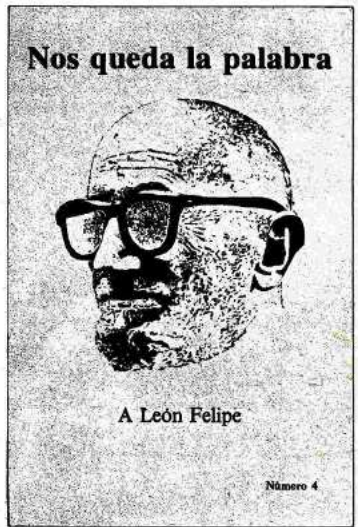
Y lo que vio le llevó tan lejos de su tierra que nunca más borró una arruga de amargura de su rostro redondo. Amó a España tan ciegamente que, a la postre, casi acaba por odiarla. Vivió obsesionado con su carcomida historia contemporánea. Su ira no tuvo más límites que la distancia. La cólera irritaba sus pupilas cuando recordaba lo dejado atrás: *España no eres tú, / el de las arcas blancas.*

Poca cosa se puede decir, en tan corto espacio, de un poeta como León Felipe Camino Galicia, nacido en Tábara (Zampra), hace ahora 94 años. Que recorrió los mares. Que maldijo a los mercaderes de cualquier signo. Que se enfrentó a las hachas (otro símbolo que torturó toda su obra). Que apostó por los más pobres. Que blasfemó como un loco hasta quebrarse el alma. Que tuvo miedo y rabia y se le secó la alegría en los muros donde resonaban las balas. Que zarandó a gritos las guerreras de los generales más sordidos de nuestra historia. Que se llevó la canción, peregrinando, para evitar la muerte. Que la dejó entre nosotros. Que derramó millones de lágrimas por el mundo.

*Me envolvisteis en llanto cuando vine,
he seguido viéndome con llanto
y el llanto es ahora mi uniforme.*

Anduvo desnudo a través de las noches, los fuegos, las lluvias. Desnudo, con los brazos alzados, clamando lo imposible. Ganará la luz cuando acaezca. Tiene, entre mil, este epitafio, por ejemplo: *Ha venido a mirarse la cara en las lágrimas que caminan hacia el mar. Lo más horrible fue la muerte lejana, lejana, lejana. Qué ganas mantuvo de ser nube, de volver por el aire al aire suyo. Sea bienvenido en cada casa sencilla.*

COLECTIVO NOS QUEDA LA PALABRA



A León Felipe

Número 4

Vagalume: una revista infantil que tenemos que salvar

Posiblemente sea poco conocida, tanto a nivel gallego como a nivel estatal, una revista infantil que está confeccionada casi totalmente por los niños. Está en trance de desaparecer por la crisis económica y por la poca ayuda recibida por el Ministerio de Cultura y entidades financieras. Pero hagamos un poco de historia. Cuando se acercaba el 25 de Julio, Día Nacional Gallego, el PTG sacaba un especial en su revista *Galiza Obreira* donde ya alentábamos a nuestros lectores a suscribirse a *Vagalume*, puesto que aquellos tiempos (a finales de julio) ya se hablaba de que iba a desaparecer. Hablábamos con su director Xosé Fortes Bouzán, ex-capitán de la UMD (Unión Militar Democrática), que nos estuvo explicando todo lo referente a la vida, obras y milagros de la revista. Fue precisamente el día en que estuvimos hablando con él, cuando el Conseller de Cultura de la Xunta de Galicia le había prometido ayuda financiera para que *Vagalume* pudiera seguir llegando a los niños gallegos.

Han pasado dos meses y *Vagalume* está en un momento crítico. Fortes Bouzán nos explicó también que cuando él se había hecho cargo de *Vagalume*, junto con Pexegueiro y Manuel Rodríguez, no se había planteado hacer una revista hecha por adultos para niños, como la mayoría de las existentes, sino que fuera una cosa de los mismos niños gallegos al 85 por ciento y ellos llenarían sólo un 15 por ciento.

En la revista, han aparecido artículos de niños de las zonas donde se han dado fuertes conflictos sociales (caso de As Encrobas, la autopista, etc.) mostrando las conclusiones que sacan de aquellos conflictos; artículos sobre el idioma gallego, etc. A la vez insertaban trabajos hechos por mayores sobre la historia de Galicia, la poesía gallega, el teatro gallego, etc. Elementos que llegan dentro de las escuelas a los maestros sobre estos temas, a la vista de que todavía no hay textos escolares en nuestro idioma, todo ello ilustrado con dibujos que se seleccionaban de los muchos que mandaban de los centros de EGB.

Los creadores de la revista recorrieron gran parte de los centros escolares gallegos para ofrecérsela a los maestros, con el fin de que se pudiera utilizar en las clases y sirviera para difundir el idioma gallego.

Esta es la revista, de probada calidad, que hoy puede desaparecer a causa del desprecio oficial hacia la cultura y aún más por la cultura infantil.

No se puede permitir que desaparezca *Vagalume*; pedimos al Ministerio de Cultura, del señor Cabanillas, y a la Consellería de Cultura de la Xunta, lo que pide el señor Fortes Bouzán: que se aplique también para *Vagalume* la ley de convenios que se había publicado en el BOE de Santiago. Para establecer contacto con la revista está el apartado de Correos 259 de Pontevedra. ★

Xesús SANMARTÍN

La cumbre panárabe de Bagdad puede marcar un giro en Oriente Próximo

Mientras, Israel y Egipto ultimán su tratado en Washington

Oriente Medio sigue en primer plano de la actualidad internacional. Y esta semana no tanto por los choques bélicos (que han continuado en el Líbano con una nueva agresión israelí contra campamentos de refugiados palestinos) como por los encuentros y cumbres celebrados o anunciados.

Una noticia sensacional y que quizá no ha destacado suficientemente la prensa diaria presidió el comienzo de la semana. Diecinueve gobiernos de países árabes, es decir, todos los que componen la nación árabe con la excepción de Túnez y lógicamente de Egipto, se han comprometido a participar en la cumbre árabe convocada para el próximo 2 de noviembre en Bagdad (Irak) por el gobierno iraquí que preside Ahmed Hassan El Bakr con la finalidad de: restablecer la solidaridad del mundo árabe, de rechazar globalmente los acuerdos de Camp David y presionar al Gobierno egipcio para que renuncie a la firma del tratado



Diecinueve gobiernos árabes enviarán representantes a la "cumbre" convocada por el presidente de Irak, Ahmed Hassan el Bakk (Europa Press)

bilateral con Israel acordado en Camp David. En este sentido el Consejo de la Revolución iraquí propone a la cumbre de Bagdad el que se ofrez-

ca a Egipto nueve mil millones de dólares como ayuda económica, caso de que se avenga a renunciar a los acuerdos de Camp David, renuncia

que lógicamente le acarrearán sanciones económicas de Norteamérica

La importancia de la celebración de esta cumbre es enorme, ya que de entrada y sin saber obviamente sus resultados, no hay que olvidar que los últimos años, como fruto de las presiones e intereses imperialistas, el mundo árabe ha aparecido prácticamente dividido en dos bloques y parecía imposible volver a reunir a sus dirigentes. Si ahora todos ellos se sientan ante una misma mesa de negociación para buscar unas soluciones conjuntas sobre la base de rechazar los acuerdos de Camp David, esto constituye ya de por sí un logro satisfactorio. Buena prueba de esta trascendencia es que ya se dice que la firma del tratado bilateral egipcio-israelí, cuyos últimos detalles se están completando en las reuniones de los ministros de exteriores de ambos países en Washington, no tendrá lugar como se esperaba el 20 de noviembre sino el día 1, para evitar las posibles consecuencias de la cumbre de Bagdad.

Lo que ocurra en esta cumbre, que primen en ella intereses dictados por los imperialistas o que los países árabes sean capaces de unificar posturas en base a soluciones válidas y justas, dependerá en gran medida el futuro de Oriente Medio. ★

Nuevo gobierno con poco futuro en Suecia

ESTOCOLMO (Manuel TRIGO).—Muy incierto parece el futuro del minoritario gobierno liberal de Ola Ullsten salido de la crisis que se abrió en Suecia el día 5 con la dimisión del primer ministro Fallding, líder del partido centrista. El gobierno anterior fue producto de las elecciones generales de 1976, en las que por primera vez desde hace 40 años el poderoso partido socialdemócrata de Olof Palme no consiguió la mayoría necesaria para formar gobierno, dando lugar a que lo tomaran los tres partidos más importantes de la derecha, que consiguieron la mayoría parlamentaria: el Partido Liberal, el Partido de Centro (de base campesina) y el Partido Moderado (conservador).

Debido a la profundidad que en los últimos años estaba tomando la crisis económica en Suecia, esta coalición ha venido gobernando con bastantes problemas, pese a la ayuda prestada por la socialdemocracia a través de su sindicato, el LO. Los problemas surgían ya de entrada de los diferentes programas de estos partidos; así el ala más derechista de la coalición —los moderados— planteaban una solución a la crisis que pasaba por privar a la socialdemocracia de parte de su poderío burocrático en la mayoría de las empresas del país. Y ofrecían una alternativa descaradamente antiobrera y antipopular. Por su parte los liberales (y en menor medida los centristas) ofrecían soluciones tales como crear nuevos puestos de trabajo y otras similares.

Otro factor de discordia eran las distintas posiciones en estos tres partidos ante la cuestión nuclear, pues si bien liberales y moderados se mostraban partidarios de seguir adelante, los centristas que ganaron muchos de sus votos

gracias a su postura "anti-nuclear", planteaban la necesidad de buscar nuevas fuentes de energía. Y ha sido precisamente este asunto lo que al menos aparentemente ha hecho saltar a la coalición. Liberales y moderados planteaban hace unos días la puesta en marcha de dos nuevas centrales nucleares en su camino hacia el "todo nuclear", a lo cual se opusieron en redondo los centristas, que aunque últimamente habían transigido algo en este problema, a medida que se acercan las nuevas elecciones enjerecen de nuevo sus posiciones.

Ahora rota la coalición, se han barajado diferentes alternativas de gobierno: una coalición conservadora-liberal y otra socialdemócrata-liberal; pero al final se ha impuesto un gobierno monocolor liberal. De todas formas, se plantean no pocos problemas, puesto que este gobierno sólo ha contado con los votos de los diputados liberales (39 de los 349 escaños del Parlamento) frente a 66 votos negativos, 215 abstenciones y 29 ausencias. Una salida tan curiosa es posible porque según la legislación sueca habría sido necesario que al menos la mitad de la Cámara votara en contra del nuevo gobierno. Este contará probablemente con la abstención de los 145 diputados socialdemócratas y los votos negativos de los moderados (55 escaños) y también el P.C., eurocomunista (17 escaños), con lo cual el partido liberal estará obligado, para salir a flote en el Parlamento, a conseguir el voto favorable de los 86 diputados centristas, lo cual obviamente no es fácil.

Parece seguro que éste no será más que un gobierno puente cara a las próximas elecciones en las que muy probablemente la socialdemocracia recuperará su posición. pérdida. ★

EN EL 10 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE GUINEA ECUATORIAL

El día 12 de octubre, décimo aniversario de la independencia de Guinea Ecuatorial del colonialismo español, tuvo lugar en Madrid la firma de un documento por diversos partidos, centrales y organismos de solidaridad, en el que se condena al actual régimen guineano por la violación de los derechos y libertades fundamentales, así como el Gobierno español por su participación encubierta en la consolidación de esta situación.

El documento fue firmado en un acto celebrado en una sala de arte de Madrid por los representantes de los partidos ID, MC, OIC, P. Carlista, P. Sindicalista, PSOE, PCT y PTE, las centrales sindicales CSUT, UGT y USO, y los organismos de solidaridad Asociación Pro Derechos Humanos y Frente Antimacías (Movimiento de Resistencia Popular de Guinea Ecuatorial). ★

SE LIBRARON DE LA PENA DE MUERTE LOS LÍDERES SINDICALES TUNECINOS

Ha acabado en Túnez el Consejo de Guerra contra 30 líderes sindicales de la UGTT —entre ellos su secretario general Habib Achour— acusados de ser "los principales culpables de los sangrientos acontecimientos en que desembocó la huelga general del mes de marzo", en que la actuación represiva de la policía y el ejército contra los trabajadores que siguieron la huelga general reivindicativa convocada por la UGTT, ocasionó varias decenas de muertos.

Las condiciones de indefensión —con abogados de oficio que apenas habían tenido tiempo de prepararse el juicio— en que se había desarrollado este proceso habían hecho temer lo peor: que el Gobierno tunecino a través de la corte suprema de justicia militar condenara a muerte a los líderes sindicales. Sin embargo la indignación generalizada que levantó entre el pueblo tunecino y la protesta internacional han hecho que el Gobierno dé marcha atrás y no se atreva a cumplir sus amenazas, en presencia además de diversos observadores internacionales de distintas confederaciones sindicales. Con todo, el veredicto final no deja de ser una flagrante injusticia: 10 años para el secretario de la UGTT y para otro líder sindical, otros ocho años para tres compañeros, y de cuatro años para seis, y penas que oscilan de cinco años a seis meses para los restantes. ★

DISCRIMINACION ANTE LA CONFERENCIA PRO-CHILE

El PTE se solidariza con el pueblo Chileno

A la Comisión Preparatoria de la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile.

Ante la próxima celebración en Madrid de la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, el Partido del Trabajo de España quiere expresar su total apoyo y adhesión a tan importante iniciativa, que sin duda va a contribuir al aislamiento de la dictadura militar y al acercamiento de la consecución de los derechos democráticos para el pueblo chileno.

La causa de la solidaridad con la lucha del pueblo de Chile, desde el golpe militar de Pinochet, ha significado la movilización de importantes sectores del pueblo español con la participación de todos los partidos políticos y fuerzas democráticas, incluso en una época en que España vivía aún una situación semejante a la de Chile, por la carencia total de derechos y libertades fundamentales.

Por ello no podemos dejar de considerar injusto que, ante este gran acontecimiento que va a suponer la Conferencia Mundial, se margine a partidos políticos como el Partido del Trabajo de España, que ha demostrado en muchas ocasiones estar en la vanguardia de la lucha solidaria con el pueblo chileno.

Consideramos que ante los pueblos de España y todas las fuerzas democráticas es injustificable que esta Conferencia se convierta en un coto cerrado de los partidos y centrales sindicales mayoritarios, los cuales tratan de monopolizar la solidaridad que es patrimonio de todos los sectores populares españoles.

Confiamos en que los partidos UCD, PSQE, PCE, y las centrales CC.OO. y UGT, que actualmente se han constituido en organizadores en exclusiva de la Conferencia, recapaciten su actitud y comprendan la importancia y la necesidad de participación en pie de igualdad de todas las fuerzas democráticas interesadas en aportar su colaboración. Ello redundará en beneficio de la credibilidad y del éxito de este gran foro mundial, pues de lo contrario importantes sectores de la opinión pública podrían recelar de la sinceridad de esta manifestación y considerarla como una simple acción electoralista de sus organizadores.

Por todo ello solicitamos la incorporación del PTE al Comité organizador así como la inclusión de nuestro Partido en las listas de adhesiones que dicho comité viene publicando. Quedamos a la espera de su contestación. Un saludo muy cordial.

Nazarío AGUADO AGUILAR
Secretario de Relaciones Internacionales del PTE

Huelga General en Guatemala



La policía de Guatemala entiende poco de derechos humanos a la hora de reprimir las manifestaciones (Europa Press)

La República Centroamericana de Guatemala, y de manera especial su capital del mismo nombre, ha asistido durante los últimos días a una huelga general ampliamente seguida por los trabajadores tanto del sector público como del sector privado.

La subida en un 100 por cien del transporte público decretado por las autoridades ha sido el origen más inmediato de esta huelga general. Esta subida, ya de por sí nada despreciable en cualquier país, tiene una mayor trascendencia en Guatemala, pues hay que tener en cuenta que el precio del transporte influye allí de forma más notoria, en el salario de un trabajador, que aquí en España,

por ejemplo. Hasta tal punto que se dan casos de trabajadores que no pueden coger un puesto de trabajo en algunas fábricas, al no serles rentable por la gran cantidad de dinero que tienen que desembolsar en el transporte.

Pese a la inmediata represión policial que ocasionó en escasos días más de 25 muertos, la convocatoria de huelga general por los sindicatos fue masivamente seguida, de tal manera que el propio Concejo Municipal de Guatemala ha tenido que prometer que suspenderá esa medida del 100 por cien. Las movilizaciones no obstante continúan con el objetivo de conseguir la libertad de los detenidos y la readmisión de

los despedidos con motivo de la huelga.

Razón tenía el dirigente del Frente Sandinista de Liberación Nacional, Miguel Castañeda, cuando hace unos días decía a La Unión del Pueblo "que no esperaba una intervención conjunta de las dictaduras centroamericanas para sofocar la insurrección nicaragüense, porque los gobiernos de estos países bastantes tienen con hacer frente a sus problemas domésticos". Centroamérica está revuelta. Las repúblicas bananeras, más bien las tiranías bananeras, están puestas en jaque por los pueblos nicaragüense, guatemalteco, hondureño y salvadoreño, que marchan decididamente hacia su liberación. ★

